



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>09008822</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP FERNANDO DE ROJAS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>BURGOS</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>BURGOS</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023-2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. MARCO CONTEXTUAL .....	10
2.1. Análisis de la situación del centro .....	10
2.2. Objetivos del Plan de acción. ....	18
2.3. Tareas de temporalización del Plan. ....	19
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. ....	21
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	22
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	22
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	22
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	27
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación. ....	32
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. ....	37
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC. ....	37
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. ....	40
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa. ....	42
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.....	44
3.3. Desarrollo profesional.....	45
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. 45	
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. 45	
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. 48	
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.....	48
3.4. Procesos de evaluación. ....	49
3.4.1. Procesos educativos: .....	49
3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital. 49	
3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales .....	50
3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza .....	50
3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales .....	51
3.4.2. Procesos organizativos:.....	52
3.4.2.1. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos .....	52

3.4.2.2.	Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital de centro .....	53
3.4.3.	Procesos tecnológicos: .....	53
3.4.3.1.	Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. 53	
3.4.3.2.	Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.....	54
3.4.3.3.	Propuesta de innovación y mejora.....	55
3.5.	Contenidos y currículos.....	56
3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. ....	56
3.5.2.	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. 56	
3.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. ....	58
3.5.4.	Propuesta de innovación y mejora.....	59
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	59
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	59
3.6.2.	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	65
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	66
3.6.4.	Propuesta de innovación y mejora.....	67
3.7.	Infraestructura .....	67
3.7.1.	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. ...	67
3.7.2.	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.....	71
3.7.3.	Organización tecnológica de redes y servicios. ....	72
3.7.4.	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. ....	74
3.7.5.	Actuaciones para paliar la brecha digital.....	75
3.7.6.	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. 76	
3.7.7.	Propuesta de innovación y mejora.....	77
3.8.	Seguridad y confianza digital .....	77
3.8.1.	Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	78
3.8.2.	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	80

3.8.3.	Actuaciones de formación y concienciación. ....	82
3.8.4.	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. ....	83
3.8.5.	Propuestas de innovación y mejora: .....	83
4.	EVALUACIÓN.....	84
4.1	Seguimiento y diagnóstico.....	84
4.2.	Evaluación del Plan.....	84
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización. ....	85

## 1. INTRODUCCIÓN

Nuestro centro comenzó su actividad lectiva en el curso 1979-80 cuando se terminó el primer edificio y entonces se denominó "colegio de la campa". Situado en el barrio de Gamonal, que estaba en pleno crecimiento, en el curso siguiente 1980-81 se abrieron las puertas de un segundo edificio. Dada la gran demanda demográfica, fueron ampliándose sus instalaciones y construcciones para dar respuesta a la necesidad imperante. En el curso 2000-01 oficialmente se convirtió en Colegio Público Fernando de Rojas después de haber pasado por varias denominaciones.



<https://goo.gl/maps/ScYsCSsBNbMBnic59>



Al presente, el CEIP Fernando de Rojas, dispone de 4 edificios, varias pistas deportivas y zonas ajardinadas que permiten desarrollar gran cantidad de diferentes actividades. El Ayuntamiento de la ciudad de Burgos, cede al centro en horario escolar el polideportivo Mariano Gaspar ubicado en las inmediaciones del centro educativo para la realización de diferentes actividades. Actualmente, y dada la regresión en número que está viviendo el barrio, el número de unidades del centro se está viendo mermado. Consta en el presente, de línea seis de 5º a 6º de EP, en 1º, 2º, 3º y 4º de EP funciona con cinco líneas paralelas por cada nivel; en 3º y 2º de educación infantil con cuatro unidades, en 1º de infantil con tres unidades y en 1º ciclo de educación infantil (2-3 años) está en funcionamiento un aula, así como de 1 a 2 años. Esta variación de número de alumnos y de unidades hace que la vida en el centro tenga que ser muy flexible, adaptándose a los cambios constantemente, de acuerdo a los alumnos que van llegando a lo largo del curso y que fluctúan en número entre curso y curso. Actualmente hay 942 alumnos/as matriculados en el centro, de edades comprendidas entre los 2 y los 12 años: 244 de EI y 698 de EP aproximadamente.

Las familias del centro son muy diversas, de diferentes clases sociales, pertenecientes a diversas zonas de la ciudad y pueblos cercanos que encuentran en el centro respuesta a sus necesidades.

Nuestro centro es un colegio que acoge a alumnado de manera inclusiva, siguiendo el lema "Barreras 0", siendo escolarizados, preferentemente alumnado con discapacidad motriz. Para dar respuesta adecuada a estas y otras necesidades educativas más específicas TEA y TEL son atendidos en un aula inclusiva y en el apoyo CLAS en infantil. Por tanto, construimos un centro que trata de conformar un espacio adaptado en constante mejora para dar la mejor respuesta personalizada a cada uno de nuestros

alumnos, adecuándonos a sus necesidades de salud física, emocional y mental.

Nuestros recursos humanos, son por ello muy diversos, lo cual enriquece la vida del centro. Tenemos un censo de 82 maestros/as aproximadamente, entre tutores, especialistas y equipo directivo, además de 1 EOEAT, 1 EOEP, 2 PTSC, 5 ATEs, 2 fisioterapeutas, 4 conserjes, monitoras de madrugadores y monitoras y personal de cocina y personal de limpieza. Además, de una nueva unidad de alumnos de 2-3 años que cuenta con dos técnicos educativos y un maestro de educación infantil.

Dentro del proyecto lingüístico una característica que diferencia a nuestro centro de otros centros bilingües es la posibilidad de elección de itinerario en primaria. Esto se traduce en que las familias optarán para sus hijos/as por una formación bilingüe en inglés o no bilingüe. Elección que se tomará en 1ºEPO pero que podrá modificarse a lo largo de la etapa. Las agrupaciones que se derivan son mixtas y permiten un mayor enriquecimiento para todos.

En términos generales las familias presentan un nivel sociocultural medio-bajo. El AMPA Paulo Freire participa estrechamente con el centro y promueve actividades numerosas entre las que se encuentran gran cantidad de propuestas saludables y tecnológicas.

Es por ello, que en nuestro Proyecto educativo de centro se dispone “Los currículos de educación primaria incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgos derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.”

Además, se añade, “Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil.

Se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas.”

Una comunidad educativa comprometida con la salud y son varios los aspectos y proyectos que se han ido desarrollando e instaurando en el centro en esa dirección. En el curso 2016-2017 se promueve desde el centro un proyecto de autonomía denominado “Propuesta organizativa y hábitos de vida saludable” del que se derivan gran parte de las actuaciones y actividades que se irán detallando a continuación, así cada curso escolar se incluye en la PGA objetivos que permiten un desarrollo de hábitos de vida saludable y de concienciación por el cuidado del medio ambiente que incidirán positivamente en la salud personal y colectiva.



En el curso 17/18 se pone en marcha un proyecto de autonomía relacionado con la implantación de una organización interna que permita realizar desdobles en el área de educación física, para, por un lado, la interacción de diferentes grupo-clase en esta área y por otro poder desarrollar actividades de aula con grupos menos numerosos. Los resultados han sido muy satisfactorios y los objetivos planteados se han alcanzado siendo una mejora que se establecerá de forma permanente en el centro.

En cuanto a la integración de las TICs se ha alcanzado la certificación CODICE TIC 4 avanzado y se sigue trabajando para mejorar la categoría tanto con la adquisición de dispositivos como la formación de alumnado y profesorado, debido a las dimensiones se presentan dificultades extras. Los cursos escolares pasados en momento de crisis sanitaria se estableció una respuesta para alumnado confinado a través de la plataforma TEAMS con excelentes resultados que nos ha permitido minimizar al máximo la brecha derivada de las cuarentenas y confinamientos.



Con el fin de dar respuesta al nuevo currículo educativo se desarrolla el pensamiento computacional a través de la robótica educativa, también se pretende poner en marcha la radio escolar el presente curso escolar entre otro tipo de actuaciones como la continua mejora de las salas de informática del centro, armarios de ordenadores portátiles y propuestas didácticas junto a las TICA como el Plan de Innovación educativa INCLUBOT en el que participamos el curso pasado o la competición STEAM TALENT KIDS de fundación Asti.

6

El centro cuenta con la policía local para realizar actividades de educación vial y concienciación ciudadana en relación al vandalismo, acoso escolar, violencia contra la comunidad escolar, abusos y agresiones... en los diferentes niveles.

El centro participa en el Plan director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos. Con el Plan Director, se pretende concienciar a los menores sobre cuestiones de seguridad que más les afectan, tales como, acceso a drogas y alcohol, vandalismo, los riesgos que conlleva el uso de las nuevas tecnologías, acoso escolar, violencia contra la comunidad escolar, abusos y agresiones sexuales, comportamientos racistas y xenófobos, etc., al mismo tiempo que pretende reforzar el conocimiento y confianza en los cuerpos policiales con la realización de actividades complementarias, tales como, exhibiciones, demostraciones, jornadas de puertas abiertas en las dependencias policiales, convocatoria de concursos; todo ello completado por campañas preventivas con la finalidad de potenciar todas las acciones preventivas en relación con los citados riesgos.

Para finalizar, la implantación de una línea pedagógica de centro aplicando la metodología cooperativa desde el curso 18/19 nos ha permitido vertebrar un eje pedagógico longitudinal desde 3 hasta los 12 años. La colaboración y cooperación permite desarrollar valores y actitudes que son fundamentales para una educación integral. También contamos con su colaboración en el control del tráfico cuando se realizan grandes desplazamientos de alumnos para realizar actividades fuera del centro andando o en bicicleta.

En términos generales y al terminar este apartado, comentaremos presencialmente el enfoque de esta introducción y cómo reubicar algunos aspectos comentados.

- Justificación y propósitos del Plan.

Teniendo presente el contexto escolar descrito anteriormente, es interesante remarcar que nos centramos en desarrollar el Plan Digital CoDiCe TIC, que se define como un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción, desde un punto de vista dinámico que se adapta a nuestra realidad.

La nueva legislación educativa LOMLOE, que ha modificado a la conocida LOE, en su art. 111 BIS hace referencia a 5. Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.

Así el art. 62 menciona que «1. El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa, que corresponde fijar y aprobar al Claustro, e impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa. Asimismo, incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como



la cultura de paz y los derechos humanos. El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.»

El presente curso escolar es necesario la participación en la convocatoria de certificación CoDiCe. Para ello se hace necesario elaborar un plan digital de acuerdo a la estructura dada en tal convocatoria es uno de los requisitos para el proceso de certificación. **ORDEN EDU/1130/2023, DE 20 DE SEPTIEMBRE**, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

En términos generales, el plan pretende ofrecer los mecanismos y recursos para que los miembros de esta comunidad tomen un contacto más genuino con la realidad a través de las tecnologías de la información, de la comunicación y del aprendizaje.

El centro plantea como objetivos de actuación los siguientes, basados según las dimensiones del plan:

- Dimensión **educativa** (L2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje, L4 Procesos de evaluación y L5 Contenidos y currículos)

Actualizar los acuerdos metodológicos a nivel de centro presentes en los planes de convivencia y acción tutorial.

Actualizar STILUS para que el alumnado conozca su evolución en el aprendizaje y el Plan de Acción tutorial para incluir contenidos sobre el uso seguro de las TICA.

Revisar los cuestionarios FORMS del centro que permiten conocer el grado de satisfacción y necesidades de herramientas digitales.

Diseñar e implementar un EXCEL que permita la evaluación competencial y de área del equipo docente de cada nivel.

Realizar la evaluación a través de la herramienta digital SELFIE y SELFIE FOR TEACHERS.

Valorar y diagnosticar los procesos organizativos de integración digital de centro.

Diseñar de recursos de seguridad y confianza digital en las distintas áreas, materias.

Actualizar los indicadores de logro en cuanto a la seguridad y confianza digital en el Excel curricular.

- Dimensión **organizativa** (L1 Organización, gestión y liderazgo, L3 Desarrollo Profesional L6 Colaboración, trabajo en red e interacción social)

Mejorar la estructura organizativa TIC en el centro escolar.

Actualizar la documentación de centro desde PEC para dar respuestas a las nuevas necesidades TIC.

Establecer un protocolo de acogida/ despedida TIC para la comunidad educativa (profesorado, familias y alumnado) de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.

Establecer un Plan de Comunicaciones TIC para la comunidad educativa (profesorado, familias y alumnado) de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.

Implantar nueva plataforma de comunicación con la comunidad educativa.

Actualizar el Plan de Comunicación

- Dimensión **tecnológica** (L7 Infraestructura y L8 Seguridad y confianza digital)

Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico del centro.

Gestionar los casos de la comunidad educativa sin recursos/ dispositivos digitales.

Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales y referenciarlo de forma específica en RRI.

Recopilar y planificar sesiones de seguridad e internet para trabajar en las tutorías del alumnado de Ed. Primaria

## 2. MARCO CONTEXTUAL

El CEIP Fernando de Rojas tiene como actuación fundamental la integración de las TICA en los diferentes campos o aspectos de la comunidad educativa. Es un pilar básico y esencial que los diferentes equipos directivos del centro han considerado a lo largo de las diferentes trayectorias.

La trayectoria del centro escolar en cuanto a la incorporación de las TICA ha sido y es un aspecto fundamental. A lo largo de diferentes años se han realizado varias actuaciones como la implementación de las TICA en las aulas desde un ordenador básico, posteriormente portátiles, instalación de pantallas interactivas y proyectores, así como sustitución por nuevos dispositivos como tabletas o convertibles entre otros, o las nuevas pantallas Smart. El centro escolar también cuenta con su propia web, la cual se actualiza según los datos considerados de interés; desde el curso pasado 22-23 el centro cuenta con la red social Twitter.

El centro participó en “Red de Escuelas Digitales de Castilla y León SIGLO XXI” RED XXI, se recibió la dotación necesaria para embarcarnos en este proceso.

De igual manera el centro ha ido presentando las certificaciones y proyectos necesarios para conseguir “CODICE TIC” Nivel 4 y seguir con su renovación.

A lo largo del siguiente apartado explicamos diferentes proyectos, dinámicas o actuaciones que se van realizando en el centro.

10

### 2.1. Análisis de la situación del centro

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.
- **DETECCIÓN DE NECESIDADES EN 1º DE ED. PRIMARIA “APLICACIÓN DEL PROGRAMA DETECTA”**

DETECTA se realiza en los centros escolares con el **alumnado que está finalizando 1º de Educación Primaria**. La prueba se realiza **en tableta digital o en un ordenador** donde previamente se ha instalado un emulador de Android.

El alumnado recibe la **instrucción de forma oral** desde la aplicación y simultáneamente aparece el texto de la misma. A continuación, **se le ofrecen ejemplos** de cómo realizar esa subprueba y, finalmente, comienza el tiempo para que elijan las **respuestas correctas pinchando sobre ellas**. Incluye varias **subpruebas**, referidas a estos aspectos:

- Conteo de sílabas (SIL)

- Identificación de palabras escritas (PIPE)
- Conteo de fonemas (FON)
- Decisión ortográfica
- Lectura de frases (TECLE)

El profesorado ve los resultados en la plataforma DETECTA, a través de ordenador. El programa establece que el alumnado que obtiene una puntuación menor a la esperada para su edad pasaría a una evaluación psicopedagógica completa que lleve a guiar una intervención más específica en el aula.

Esto **marca un cambio de perspectiva en la atención al alumnado**, pues se pretende pasar de una estrategia que espera al fracaso para intervenir, a una estrategia proactiva que actúa tempranamente y previene futuras complicaciones. Evidentemente, de la implementación de esa intervención más específica en el aula para ese alumnado al que se le han detectado dificultades en la lectura dependerá el éxito final de este programa.

Dicha medida se recoge en el Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León por el que se aprueba el II Plan de Att. Diversidad.

11

### ➤ USO DE LA APLICACIÓN SMILE AND LEARN

La Consejería de Educación nos ha permitido hacer uso de forma sistemática de esta aplicación. La aplicación se encuentra instalada en diferentes tabletas, pantallas Smart y ordenadores para que el alumnado pueda hacer uso de ella. Una maestra controla la plataforma y genera las clases que deseamos. Es una plataforma de juegos y cuentos infantiles en cinco idiomas, para niños de 3 a 12 años. El objetivo es que los niños y niñas con o sin NEAE, entrenen sus capacidades cognitivas. Se han incluido pictogramas en todos los cuentos, un menú centralizado donde configurar las opciones de tipo de letra y nivel de dificultad, además de un modo de juego tranquilo y sin tiempo. Se pretende que alumnado con hiperactividad, autismo, síndrome de Down o discapacidad intelectual, entre otras también puedan aprender mientras se divierten.

Conviene explicar que es un entorno seguro para nuestro alumnado ya que no presenta publicidad, anuncios, ni otros accesos a internet.

### ➤ ROBÓTICA EDUCATIVA E INFORMÁTICA

El centro escolar Fernando de Rojas desde hace varios cursos está instaurando la robótica educativa como medio para fomentar el pensamiento computacional. Comenzó en la etapa de Ed. Infantil y a través de varias formaciones en el centro se ha extendido a la etapa de

Ed. Primaria. La etapa de Ed. Infantil lo imparte a través de la maestra de apoyo. En Ed. Primaria desde las áreas de matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales se lleva a cabo la puesta en marcha con diferentes recursos de robótica educativa. El centro tiene designado un horario para hacer uso de los recursos de robótica, así como de las salas de informática y contribuir al desarrollo de la competencia digital. HORARIOS SALAS INFORMÁTICA MATERIAL ROBÓTICA

### ➤ PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA DEL CENTRO

Desde el departamento de biblioteca en colaboración con el claustro de profesores se diseñó y se actualiza el plan de lectura y escritura de centro, el cual lleva una parte en la implicación de las TIC. La biblioteca del CEIP Fernando de Rojas cuenta con su propia web, así como los Clubes de lectura de LeoCyl. BIBLIOTECA DEL CEIP FERNANDO DE ROJAS PLAN DE LECTURA ESCRITUA 23 24

### ➤ PROYECTO “LEO TIC” Y CLUB DE LECTURA

El centro posee el certificado “Leo TIC” desde el curso 2021/2022, publicado en la ORDEN EDU/680/2022, de 7 de junio, por la que se concede el reconocimiento «¡Leo TIC!» a centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. RECONOCIMIENTO LEOTIC

La finalidad de esta distinción es **incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías** en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

La **distinción** consiste en:

1. Diploma acreditativo del reconocimiento.
2. Sello acreditativo que podrá incorporar a su página web o a los documentos oficiales del centro.
3. Preferencia en la asistencia a las actividades formativas relacionadas con el fomento de la lectura que desarrolle la consejería competente en materia de educación.
4. Beneficiarse de las medidas tendentes a potenciar y mejorar las bibliotecas escolares promovidas por la consejería competente en materia de educación.

El alumnado de Ed. Primaria participa en clubes de lectura a través de la plataforma Fiction Express para 6º y Oxford Reading Club. El curso pasado 22-23 se obtuvo un premio por el proyecto presentado. Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se conceden los Premios Clubes de Lectura Escolares correspondientes al curso 2021-2022. En la modalidad A.



### ➤ **PLAN DE APOYO TICA (TALLERES)**

Cada curso escolar se participa en las sesiones organizadas por el Plan Apoyo TICA de Burgos, así el profesorado que forma parte en la comisión TICA o profesorado interesado del centro asiste a las sesiones de información y formación que se proponen, posteriormente se solicita que acudan al centro para llevarlo a cabo con el alumnado y ver la implementación que nos permita llevarlo en otras sesiones a cabo.

### ➤ **DÍA DE INTERNET SEGURA**

La comisión TICA cada curso escolar propone para el día de Internet Segura una propuesta didáctica que llevar al aula en cada uno de los niveles. Se ofrece el material, así como los recursos digitales necesarios para implementarlo. Dada las características del centro la actividad se realiza la semana anterior y posterior a la celebración del día en los niveles de Ed. Primaria y Ed. Infantil.



DÍA INTERNET SEGURA FEBRERO PROPUESTA DIDÁCTICA

### ➤ **PLAN DIRECTOR**

Principalmente se materializa en nuestro centro a través de charlas al alumnado sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo y una charla final para las familias que se ofrece a toda la Comunidad educativa. Cada curso escolar se concreta las fechas y los cursos en los que se impartirá siendo preferente el 3º ciclo de Ed. Primaria. Se desarrolla en el Colegio con la colaboración de Policía Nacional, en el marco de implementación del Plan director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos.

13

### ➤ **PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (PIE)**

Desde el curso 22-23 han sido varios profesores del centro que se han animado a la participación en proyectos de digitalización de las aulas. Así se participó en el proyecto INCLUBOT, que persigue hacer uso de la robótica para tratar la inclusión educativa en los primeros niveles, infantil y primer ciclo de primaria. Se considera importante que la inclusión y el bullying se traten desde los primeros niveles educativos, como sistema de prevención. Es preferible educar para que no existan problemas de inclusión frente a trabajar para extinguirlos cuando ya existen. Se empleará para ello robots Clementoni-Super Doc. MATERIAL GENERADO

El presente curso escolar 23-24 se ha solicitado la participación en el PIE Sintoniza, permite implantar una radio escolar en el centro, para que el aprendizaje se produzca haciendo que el alumnado convierta la información en conocimiento, siendo partícipe en su propia enseñanza. Ampliando un proceso de formación meramente instructivo, en busca de uno que genere autoaprendizaje. La radio escolar es un estupendo recurso educativo, pues a través de ella el alumnado pone en práctica

competencias no solo lingüísticas, (tanto oral como escrita, en lengua española y en otras lenguas) sino también digitales, artísticas, científicas, sociales... ASIGNACIÓN RECURSOS RADIO ESCOLAR

### ➤ PLANES DE FORMACIÓN DE CENTRO

El CEIP Fernando de Rojas tiene una larga trayectoria en cuanto a la formación del profesorado y las TICA. Hace varios cursos se propone un itinerario formativo a través de grupos de trabajo y seminarios basados en estas, como por ejemplo uso de las herramientas Office 365, también formación sobre la Plataforma Teams y el aula virtual Moodle (ver en la tabla 3.3 Desarrollo Profesional). Desde el curso pasado 22-23 el centro cuenta con un plan de formación en el que tiene diseñados las líneas de trabajo en cuanto a formación digital para próximos cursos. El centro lleva participando en el programa REDXXI y en la obtención de la certificación del nivel competencial CoDiCe TIC (antes nivel de acreditación TIC) desde el curso 2010/11. En el momento actual el centro cuenta con un nivel de acreditación tecnológica de cuatro puntos sobre cinco dentro de la acreditación "CoDiCe". Durante el curso pasado el centro ha solicitado un Proyecto CoDiCe TIC de innovación y mejora en el aprendizaje del lenguaje computacional y su aplicación en el manejo autónomo de diferentes robots por el alumnado de Infantil y Primer Ciclo. Nuestra intención es solicitarlo en los próximos cursos para el Segundo y Tercer ciclo de Primaria.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.



Con el fin de detectar a nivel de centro y teniendo en cuenta los diferentes agentes de la comunidad educativa se hace uso de la herramienta SELFIE, la cual se ha tenido en cuenta para los procesos de renovación y actualización del Plan Digital de centro.

Para el análisis de información recogida a través de las diferentes preguntas se analizan los datos obtenidos según sea el equipo directivo, profesorado y alumnado de (4º, 5º y 6º de Ed. Primaria). La participación en SELFIE es un hecho complicado para el profesorado y alumnado ya que requiere una dedicación de tiempo y las preguntas ofrecen cierta complejidad, así este curso escolar tanto el profesorado como alumnado lo realizará de forma individual, pero en una reunión que nos permita a los coordinadores TICA resolver las cuestiones en grupo.

La aplicación se activará para llevarla a cabo cuando se considere necesario, pero se considera cada 4 años al realizar una modificación sustancial del plan.



El profesorado realizará el cuestionario SELFIE FOR TEACHERS, con el fin de conocer la competencia digital de este grupo, aunque si bien es cierto cada uno tiene su certificado de competencial digital en su apartado de EducaJcyl. Al igual que SELFIE, proponemos llevar a cabo la evaluación de SELFIE4TEACHERS cada 4 años para el profesorado estable del centro y anual para el profesorado de nueva incorporación.

Las diferentes reflexiones e información y datos recogidos los vamos a analizar y mostrar con el instrumento de evaluación DAFO.

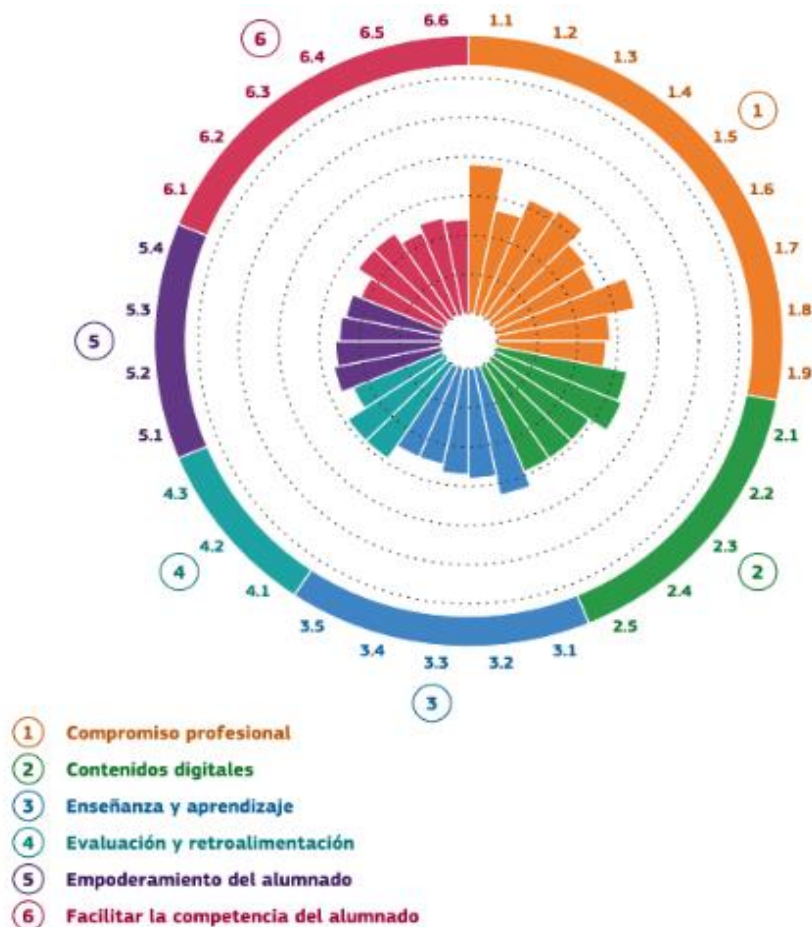
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia digital del alumnado es baja.</li> <li>• Falta de recursos digitales en las familias</li> <li>• Recursos digitales antiguos.</li> <li>• Falta de tiempo de organización y gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel económico medio-bajo de las familias.</li> <li>• Baja formación sobre seguridad y buenos usos en internet de alumnado y familias.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerario en la Formación de centro</li> <li>• Las TIC son una necesidad</li> <li>• El equipo directivo apuesta por las TIC en la educación</li> <li>• Competencia digital docente</li> <li>• Puesta en marcha del internet por cable en todo el centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación en el aula</li> <li>• Simplifica nuestra labor profesional</li> <li>• Las TIC son un atractivo para el alumnado (interés y atención)</li> <li>• La legislación implica el uso y fomento de las TIC y competencia digital</li> </ul>

➔ RESULTADOS DE SELFIE Y SELFIE4TEACHERS que nos han permitido realizar una autorreflexión para proponer mejoras y aspectos a incluir.

DIMENSIÓN	ÁREAS	SELFIE
	<b>PLAN DIGITAL</b>	<b>CENTRO</b>
<b>Dimensión educativa</b>	Respecto al Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	<i>F. Pedagogía: implementación en el aula</i>  <i>La mejoría es notable. Sin embargo, se debe tener en cuenta la colaboración con del alumnado y el fomento de la creatividad como puntos a mejorar.</i>
	Respecto al Área 4: Procesos de evaluación.	<i>G. Prácticas de evaluación y de H. Competencias digitales del alumnado.</i>  <i>La retroalimentación de la evaluación y comentarios al alumnado en cuanto a su trabajo debe mejorarse.</i>
	Respecto al Área 5: Contenidos y currículos.	<i>E. Pedagogía: apoyos y recursos</i>  <i>Se debe mejorar la comunicación, así como los entornos virtuales. Los recursos y creación de recursos digitales se mantienen correctamente.</i>
<b>Dimensión organizativa</b>	Respecto al Área 1: Gestión y organización del centro educativo, liderazgo.	<i>A. Liderazgo</i>  <i>Mejora en cuanto estrategia digital y nuevas modalidades de enseñanza. La estrategia del profesorado mejora profesorado, empeora equipos directivos.</i>
	Respecto al Área 3: Desarrollo profesional.	<i>D. Desarrollo profesional continuo</i>  <i>Se observa una mejoría, y se tiene que tener en cuenta compartir experiencias.</i>
	Respecto al Área 6: Colaboración, trabajo en red	<i>B. Colaboración y Redes</i>  <i>Se observa una mejoría global.</i>

	e interacción social.	
<b>Dimensión tecnológica</b>	Respecto al Área 7: Infraestructuras.	C. <i>Infraestructuras y equipos</i> La mejora es sustancial en los diferentes aspectos. Se debe mejorar la asistencia técnica.
	Respecto al Área 8: Seguridad y confianza digital.	C (7) <i>Infraestructuras y equipos</i> y H (1, 3) <i>Competencias digitales del alumnado</i> . <i>Aspectos como la comunicación entre alumnado, comportamiento responsable y seguro y reconocer el trabajo de los demás son aspectos a modificar y mejorar.</i>

### SELFIE FOR TEACHERS: RESULTADOS DE ÁREAS E INDICADORES





## 2.2. Objetivos del Plan de acción.



La comunidad educativa del centro reconoce la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación en la actualidad, y sabe que como agente educador debe dar respuesta ante las diferentes demandas de acceso y gestión de la información.

En el diseño e implementación de las diferentes propuestas de enseñanza y aprendizaje es necesario hacer uso de los diferentes recursos digitales y entornos virtuales que se nos presentan, así las TICA a través de su uso adecuado nos benefician en diferentes dimensiones educativa, organizativa y tecnológica ya que la acción del centro no sólo se desarrolla en la propia aula si no que es un entramado mayor.

Se ha hecho una revisión entre los fines planteados y las propuestas de innovación y mejora. Se puede encontrar en el siguiente documento al cual se va haciendo referencia a lo largo del documento en los epígrafes necesarios.

### ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

18

#### Objetivos de dimensión **educativa**.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- ✓ Actualizar los acuerdos metodológicos a nivel de centro presentes en los planes de convivencia y acción tutorial.
- ✓ Actualizar STILUS para que el alumnado conozca su evolución en el aprendizaje y el Plan de Acción tutorial para incluir contenidos sobre el uso seguro de las TICA
- ✓ Revisar los cuestionarios FORMS del centro que permiten conocer el grado de satisfacción y necesidades de herramientas digitales.
- ✓ Diseñar e implementar un EXCEL que permita la evaluación competencial y de área del equipo docente de cada nivel.
- ✓ Realizar la evaluación a través de la herramienta digital SELFIE y SELFIE FOR TEACHERS
- ✓ Valorar y diagnosticar los procesos organizativos de integración digital de centro
- ✓ Diseñar de recursos de seguridad y confianza digital en las distintas áreas, materias.

- ✓ Actualizar los indicadores de logro en cuanto a la seguridad y confianza digital en el Excel curricular.

### Objetivos de dimensión **organizativa**:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- ✓ Mejorar la estructura organizativa TIC en el centro escolar
- ✓ Actualizar la documentación de centro desde PEC para dar respuestas a las nuevas necesidades TIC
- ✓ Establecer un protocolo de acogida/ despedida TIC para la comunidad educativa (profesorado, familias y alumnado) de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.
- ✓ Establecer un Plan de Comunicaciones TIC para la comunidad educativa (profesorado, familias y alumnado) de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.
- ✓ Implantar nueva plataforma de comunicación con la comunidad educativa
- ✓ Actualizar el Plan de Comunicación

19

### Objetivos de dimensión **tecnológica**:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- ✓ Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico del centro
- ✓ Gestionar/ Paliar los casos de la comunidad educativa sin recursos/ dispositivos digitales
- ✓ Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales y referenciarlo de forma específica en RRI.
- ✓ Recopilar y planificar sesiones de seguridad e internet para trabajar en las tutorías del alumnado de Ed. Primaria

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

ID	TAREAS	1er Trim.				2º Trim.			3er Trim.			CONTROL
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	
<b>1</b>	<b>COMISIÓN TICA</b>											
1.1	Asignación de horario reunión para coordinación	█										
1.2	Formación de la comisión	█										
1.3	Asignación de funciones en base a la revisión de las anteriores (miembros)	█	█									
1.4	Nombramiento del responsable CompDigEdu	█										
1.5	Inventario y etiquetado de dispositivos digitales	█	█	█	█	█	█	█	█	█		
1.6	Realización de las sesiones de coordinación y puesta en marcha de las acciones decididas y que puedan surgir: consentimientos, propuestas didácticas, resolución de incidencias, revisar equipamiento informático del alumnado...	█	█	█	█	█	█	█	█	█		
1.7	Revisar las funciones asignadas y realizadas							█	█	█		
1.8	Crear/ Revisar y actualizar Aulas virtuales y Equipos Teams							█	█	█		
1.9	Plan de Comunicación/ Acogida/ Despedida	█								█		
<b>2</b>	<b>PLAN DIGITAL</b>											
2.1	Acogida a nuevos miembros del claustro	█	█									
2.2	Revisión memoria curso anterior	█	█									
2.3	Revisión de los procesos de evaluación	█	█									
2.4	Actualización del plan	█	█									
2.5	Propuestas de nuevos objetivos/propuestas de innovación y mejora	█	█									
2.6	Redacción memoria del curso presente							█	█	█		
<b>3</b>	<b>PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO</b>											
3.1	Revisión de la formación de centro acordada en el curso anterior	█										
3.2	Ejecución del itinerario Plan de Formación del centro para el próximo curso escolar		█	█	█	█	█	█	█	█		
3.3	Estructuración del itinerario Plan de Formación del centro para el próximo curso escolar							█	█	█		
3.4	Puesta en marcha y Ejecución de los PIE (formación e implantación en el aula)		█	█	█	█	█	█	█	█		

## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Una vez que en Plan Digital haya sido aprobado es objeto de difusión a través de varios canales:

- ✓ **Publicación en la página web del centro y cuenta Twitter** con el fin de acercarlo a la comunidad educativa (maestros, familias, alumnados y personal no docente del centro) así como a agentes externos interesados y la propia administración educativa.

21

X Configuración

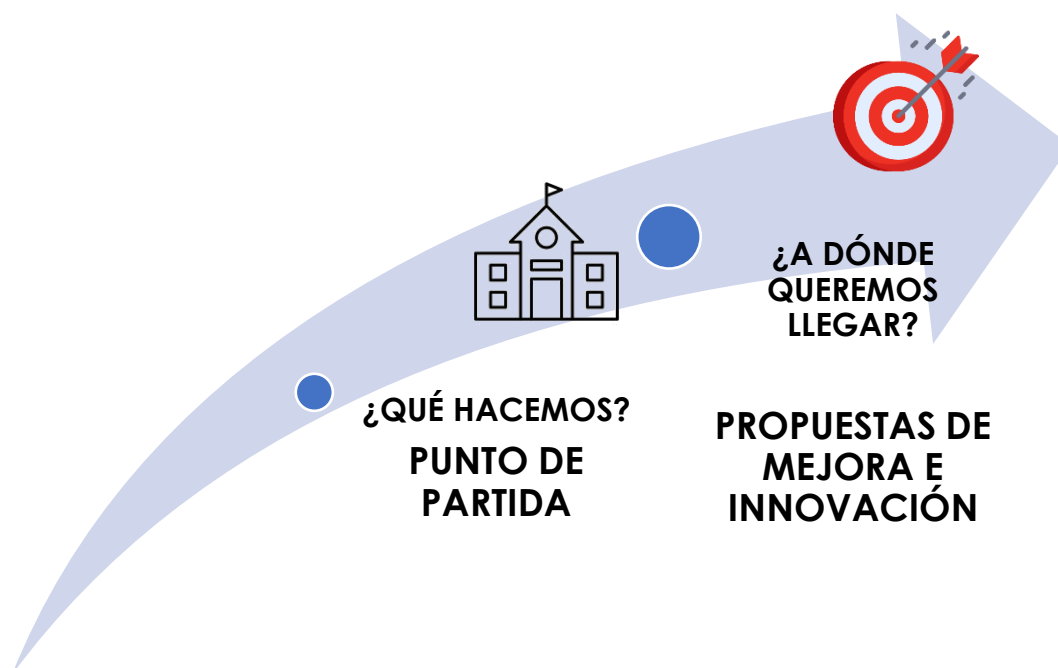


- ✓ Se enviará al claustro y consejo escolar para su lectura y conocimiento a través de las **direcciones de correo electrónico corporativas**.
- ✓ El profesorado del centro explicará a su alumnado la existencia de este plan adaptándolo a sus necesidades y edades.

La dinamización del plan es un aspecto elemental, así durante el desarrollo del curso escolar se van anotando aquellos datos/ aspectos que deben ser mejorados o actualizados a través de OneDrive para que todos los miembros de la comisión TICA los conozcan con el fin de mejorarlo.

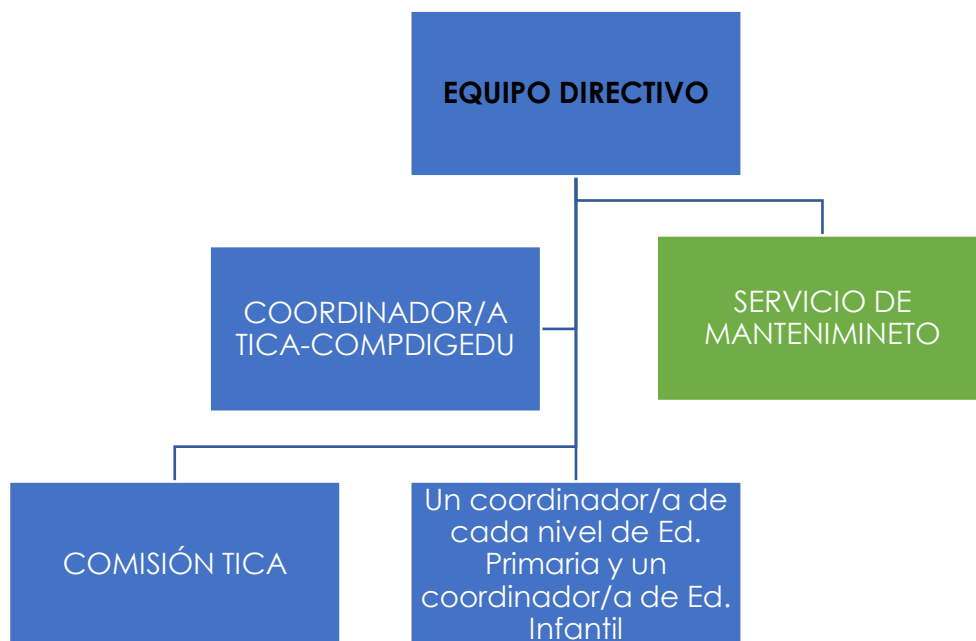
Al final de curso se realiza una valoración cualitativa del desarrollo del plan a través de la **memoria**. Así se proponen nuevas líneas de seguimiento y mejora para el siguiente curso escolar y en la PGA del próximo curso, así como en el Plan Digital se temporalizan las acciones a llevar a cabo.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN



#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...



El equipo directivo es el encargado de impulsar el Plan Digital, así como favorecer su puesta en marcha y velar por el cumplimiento y seguimiento del mismo.



El equipo directivo del presente curso escolar estableció en su Proyecto de dirección la implementación de las TICA en las diferentes dimensiones de la comunidad educativa. Observamos así en la siguiente tabla cómo hacerlo efectivo a través de los diferentes planes/ proyectos institucionales, así como sus actuaciones en el centro escolar.

El equipo directivo asume la seguridad y la protección de datos de la comunidad educativa, actuando de manera pertinente cuando se requiera. A su vez, el equipo directivo **se compromete a reforzar el uso de las TICA en las aulas, en la gestión de información y comunicación con la comunidad educativa, haciendo un uso responsable de las mismas que proteja los datos y aporte seguridad digital en las diferentes dimensiones digitales.**

El Coordinador/a TICA – CompDigEdu es elegido cada inicio del curso

# #CompDigEdu

escolar, durante la primera semana de septiembre. En el caso de que no hubiese ningún maestro/a interesado/a, será tarea del equipo directivo del centro asignar este puesto teniendo en cuenta los conocimientos digitales y competencia digital del profesorado.

El profesor/a que adquiera este puesto liderará junto con el equipo directivo de centro la comisión TICA del centro. Se encargará de liderar, coordinar y estimular las TICA en el centro. Su nombramiento que será de carácter anual será realizado por el director/a del centro. Su dedicación debe ser reconocida con la asignación horaria suficiente para el desempeño adecuado.

23

	ÁREA	FUNCIÓN	RESPONSABLE	MOMENTO
DIMENSIÓN EDUCATIVA	A2	1. Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado a través del Plan de Acogida.	Equipo TICA	Durante el curso
		2. Potenciar y asesorar en el uso de las herramientas institucionales: office 365 y Aula Moodle en los procesos de enseñanza y otras que se consideren. 3. Ayudar al profesorado en la integración de las TIC en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de aplicaciones... 4. Fomentar metodologías de trabajo colaborativo mediante el uso de herramientas digitales 5. Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora	Equipo TICA	Durante el curso
	A4	1. Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado. 2. Promover el uso de rúbricas consensuadas para la evaluación de la competencia digital en trabajos y proyectos en las diferentes materias 3. Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TIC (educativa, organizativa y tecnológica). 4. Promover la evaluación continua en relación con las líneas de acción en reuniones de las reuniones comisión TIC, CCP, Claustro. 6. Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable, seguridad, etc. en cuestiones relacionadas con las TIC.	Equipo Directivo  Equipo Directivo  Equipo TICA, Coordinador CompDigEdu  Equipo TICA, Coordinador CompDigEdu  Equipo TICA y Equipo Directivo	Durante el curso
A5	1. Velar por el desarrollo coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas. 2. Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos. 3. Incentivar la creación de recursos y materiales digitales didácticos propios respetando derechos de autor. 4. Velar por definir líneas consensuadas de acceso a contenidos digitales en herramientas de centro (Plataforma Educamos). 5. Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas digitales en el centro.	Equipo Directivo	1. CCP, sesiones de evaluación	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	A1	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar y actualizar las funciones de los integrantes de la Comisión TIC</li> <li>2. Promover como responsable CompDigEdu las competencias digitales</li> <li>3. Participar/coordinar el plan digital del centro.</li> <li>4. Participar /coordinar la certificación de "CoDiCe TIC".</li> <li>5. Mantener contacto fluido con el equipo de asesores técnicos y la administración educativa.</li> <li>6. Participar cuando se precise en la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.</li> <li>7. Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan de Formación, RRI, Plan digital, criterios de evaluación de la cd, inventarios, manuales de uso, ...</li> </ol>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Coordinador CompDigEdu</p> <p>Coordinador CompDigEdu Equipo Directivo y Coordinador CompDigEdu</p> <p>Coordinador CompDigEdu Equipo Directivo y CompDigEdu</p>	<p>Inicio de curso y durante el desarrollo del curso.</p>
	A3	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar un plan de acogida para profesores de nueva incorporación</li> <li>2. Promover una autoevaluación sobre la competencia digital del profesorado.</li> <li>3. Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado.</li> <li>4. Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de centro.</li> <li>5. Participar en reuniones, jornadas, congresos, etc. en representación del centro. Formarme en la utilización de programas y aplicaciones útiles para la creación de materiales didácticos.</li> <li>6. Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado en colaboración con el responsable de formación, el CFIE y el plan de apoyo provincial TIC.</li> <li>7. Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como del alumnado.</li> </ol>	<p>Coordinador CompDigEdu</p> <p>Equipo Directivo y Coordinador CompDigEdu</p> <p>Equipo Directivo y Coordinador CompDigEdu, Equipo TICA</p>	<p>Durante el desarrollo del curso.</p>
	A6	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir vías de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>2. Fomentar el trabajo en equipo entre profesores y alumnos mediante herramientas de trabajo en red.</li> <li>3. Mantener actualizada la página web</li> </ol>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Responsables web del centro y Equipo Directivo</p>	<p>Inicio de curso y durante el curso</p>

		4. Mantener al día la publicación de noticias y avisos en redes sociales		
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	A7	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener actualizado un inventario tecnológico</li> <li>Organizar los recursos digitales en base a criterios consensuados y definidos en Comisión TIC.</li> <li>Establecer una forma de registro de incidencias de equipos y de red</li> <li>Resolver incidencias relacionadas con el funcionamiento de los equipos y de red.</li> <li>Adquirir y configurar los equipos o dispositivos digitales.</li> <li>Mantener actualizados los equipos.</li> <li>Fijar criterios de reciclado o retiro de equipos.</li> <li>Mejora y optimización de redes de internet</li> </ol>	Equipo TICA, CompDigEdu y Equipo Directivo. (Contactar CAU)	Inicio, durante y fin de curso.
	A8	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar sesiones dentro del Plan de Acogida de profesores y alumnos relacionados con el correcto uso de los medios digitales del centro.</li> <li>Diseñar normas de uso de ordenadores y redes en aulas de informática.</li> <li>Crear y difundir materiales de desarrollo y apoyo para el uso adecuado de las TIC.</li> <li>Realizar sesiones destinadas a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales o favorecer la realización con agentes externos: maestros colaboradores, Plan director ...</li> <li>Establecer protocolos de actuación ante incidencias de mal uso de infraestructuras, redes recogidas en RRI</li> <li>Establecer protocolos de actuación ante incidencias de casos de mal usos de datos de carácter personal recogidos en RRI.</li> <li>Establecer unas normas de uso de móviles en el centro recogidos en el RRI</li> <li>Promover formación a profesores y familias sobre uso seguro de internet.</li> </ol>	Equipo Directivo, Equipo TICA y coordinador CompDigEdu	Inicio, durante y fin de curso.

### 3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

#### PLANES DE CENTRO

Como venimos explicando, las TICA tienen un papel fundamental en nuestro centro escolar, así en el siguiente apartado se va a tratar de explicar cómo el Plan Digital se encuentra dentro de los documentos institucionales del centro. Se trata de integrar las TICA en los documentos institucionales del centro.

- **PROYECTO DE DIRECCIÓN** El equipo directivo del CEIP Fernando de Rojas muestra como las TIC son una de las líneas prioritarias en su andadura, así lo plantea en los diferentes objetivos.

**2. ÁREA DE MEJORA COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA.** Siendo un centro de grandes dimensiones el número de personas a las que debe llegar la información es muy alto, los canales de comunicación deben de ser eficaces, conocidos y utilizados por los diferentes miembros de la comunidad.

- **OBJETIVO 2:** Implementar estrategias que permitan mejorar la comunicación tanto interna como externa del centro.

**6. ÁREA DE MEJORA TIC.** La dotación por igual en el centro, el uso generalizado y la formación constante en el ámbito tecnológico debe ser otro ámbito en el que trabajar.

- **OBJETIVO 6:** Estimular y favorecer la utilización de las TIC con el objetivo de ofrecer a los alumnos, profesorado y resto de personal del centro, la posibilidad de desarrollar sus capacidades tecnológicas, universalizar su utilización, potenciar las relaciones y la comunicación del centro educativo con el entorno.

#### ➤ **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

El PEC es el documento que recoge los apartados y puntos esenciales de la vida en el centro. En cuanto a la implementación de las TICA recoge lo que explicaremos más adelante en base a los documentos institucionales del centro. Así el PEC propone que el alumnado desarrolle su competencia digital, implica al profesorado a la formación en cuanto a las TICA y su implementación en el aula. Conciencia a la comunidad educativa a hacer un uso responsable y seguro de estas. Dota al alumnado y profesorado de recursos digitales necesarios para desarrollar y fomentar su competencia digital.



## ➤ PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Programación General Anual En la Programación General Anual (PGA) se incluye las TICA como objetivo prioritario del Equipo Directivo. Se consideran las TICA unos de los puntos a evaluar en las Comisiones de Coordinación Pedagógica programadas. Se proponen actuaciones que potencien el uso de las TICA en el Plan Lector y de Escritura del Centro, así como en los cursos de los maestros/as que participan en las PIE y Plan de Formación de centro. El alumnado del centro participará en su conjunto del día Internet Segura. PGA 23-24

## ➤ PROPUESTA CURRICULAR

Las TICA también inciden en la Propuesta Curricular del centro. La propuesta metodológica del centro apuesta por la integración de herramientas tecnológicas como medio de interacción y creación por parte del alumnado. Las **programaciones didácticas** adaptadas a la nueva legislación educativa de nuestra CC. AA (D37/2022 y D38/2022) de Ed. Infantil y Ed. Primaria tienen recogidos los descriptores operativos, así como competencias específicas y criterios de evaluación que desarrollan la competencia digital. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO En el Reglamento de Régimen Interno aparecen reflejadas las medidas relacionadas con el uso indebido de las TICA, dependiendo de la gravedad se tomarán las medidas oportunas.

### USO DE LA FOTOCOPIADORA

205. Las fotocopadoras se utilizarán exclusivamente para uso escolar.
206. Los conserjes serán los encargados de realizar las copias solicitadas con antelación.
207. Cuando se tenga que hacer más de 15 fotocopias se harán en la multicopista. Los profesores solicitarán con antelación a los conserjes las fotocopias que necesiten.
208. Cada profesor tendrá su código para usar la fotocopadora
209. El Equipo Directivo se reserva el derecho de anular el código de la fotocopadora a quién haga un mal uso o abuso de esta.
210. Al finalizar el curso se hará un recuento del número de fotocopias.

#### USO DE INTERNET Y ORDENADORES

187. Todos los miembros del Claustro tendrán su contraseña para acceder al aula virtual.
188. En los ordenadores del centro no podrán instalarse ni utilizarse programas personales. Cualquier instalación o modificación de programas es competencia del CAU. Las necesidades de aplicaciones se comunicarán a los coordinadores.
189. El uso de los ordenadores y sus aplicaciones debe ser exclusivamente pedagógico.
190. Las normas de uso de las salas de ordenadores quedarán recogidas en el Plan TICA.
191. La página web del centro será dinámica y gestionada por profesores.
192. Los equipos informáticos no se podrán cambiar de ubicación.
193. **NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS TIC'S Y RED XXI** en el Centro existe un documento que establece las normas y funciones de las nuevas tecnologías: o PLAN TICA
194. Normas de uso de medios de comunicación con familias: para la comunicación con familias se utilizarán exclusivamente los canales oficiales del centro (a través de las tutorías, del teléfono del centro, página web, aplicación informativa, correo electrónico y aula virtual).



R.R.I.

2022-23

C.E.I.P. "Fernando de Rojas". Burgos.

195. Los miembros de la comunidad educativa que han autorizado la recogida de imágenes personales en cualquier tipo de soporte aceptan su difusión únicamente a través de los canales de comunicación del centro y siempre con fines pedagógicos. Dicha autorización "puede ser revocada en los términos que establece la ley de protección de datos".
196. El colegio se exime del mal uso que cualquier persona haga de las imágenes a las que tienen acceso a través de nuestros canales oficiales.

29

#### USO DEL TELÉFONO

197. El teléfono se utilizará únicamente para llamadas relacionadas con el trabajo desempeñado en el centro: llamadas a otros centros, a familias del colegio, a editoriales, a proveedores de material educativo para el centro, a empresas de actividades extraescolares, a empresas de transporte o a organismos de la Administración. Para llamadas personales sólo podrá usarse en caso de urgencia.
198. Se procurará tenerlo en silencio dentro del aula para que no interfiera en el buen desarrollo de la clase.
199. Queda prohibido el uso de reloj inteligente por parte del alumnado, así como de cualquier otro tipo de dispositivo electrónico o similar.
200. Los alumnos no podrán hacer uso del teléfono móvil dentro del aula en horario de clase, sino se retirará y dejará en secretaría.
201. El profesorado podrá hacer uso del teléfono móvil durante las clases, únicamente como recurso educativo.
202. El WhatsApp no es un medio de comunicación oficial con las familias ni con los docentes. La comunicación se hará a través de las tutorías, del teléfono del centro, página web, aplicación informática, correo electrónico corporativo (EDUCACYL), aula virtual según cada caso concreto.

#### USO DE LA VOZ Y LA IMAGEN

203. Al principio de cada curso escolar las familias autorizarán o no a través de documento firmado, el uso de imagen y voz del alumno/a en los diferentes medios y canales del centro.
204. Desde el centro se advierte a los familiares asistentes a los eventos que tengan lugar en el colegio, que se pueden grabar imágenes de los alumnos para su utilización exclusivamente personal, y que está terminantemente prohibido publicar este tipo de grabaciones en Internet en abierto, redes sociales...La responsabilidad del uso de dichas imágenes y grabaciones es del autor de las mismas..

## ➤ PLAN DE CONVIVENCIA



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

En el Plan de Convivencia se incluye como medida específica para los casos de alteraciones de comportamiento, maltrato entre iguales y conflictos asociados a las tecnologías de la información y comunicación, el desarrollo del Plan de Seguridad y Confianza Digital incluido dentro del Plan Digital de centro. Se incluye el Protocolo de acoso escolar (que también hace referencia al ciberacoso).

### ➤ PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Al inicio de curso, el equipo directivo informa al profesorado de las autorizaciones de cada familia respecto al uso de imágenes y voz del alumnado. Se hace hincapié en el deber de sigilo y privacidad de datos. Además, se avisa a las familias de todas aquellas formaciones que se lleven a cabo a lo largo del curso escolar, sobre las TICA, que pueda mejorar la adquisición de la competencia digital de las familias del centro. La comunicación con las familias se lleva a cabo a través del correo electrónico de sus hijos/as para Ed. Infantil y Ed. Primaria (1º, 2º y 3º) y el correo electrónico de padre/ madre/tutor/a para el alumnado de Ed. Primaria de 4º, 5º y 6º. Se podrán llevar a cabo tutorías a través de videoconferencia usando la herramienta TEAMS (recogido en el Plan de Digitalización y Contingencia del centro) así como de forma telefónica.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

30

### ➤ PLAN DE ACOGIDA ALUMNADO

Con el fin de acoger a nuestro nuevo alumnado y facilitarle la incorporación al centro nuestro Plan de Acogida recoge las diferentes acciones a realizar. Al finalizar el presente documento, específicamente, Plan de Acogida para el alumnado y familias (Anexo I II).

### ➤ PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

La LOMLOE explica en su art. 111 BIS la necesidad de poder ofrecer el proceso de enseñanza y aprendizaje al alumnado en entornos virtuales. El centro tiene diseñado su Plan de Contingencia y Digitalización para poner en práctica en caso necesario.

informativo para los alumnos, dirección página WEB, ...

- ❖ El alumno/a recibirá las nuevas credenciales en el caso de que no venga de otro centro de la CC.AA de CyL, en el caso de que venga de un centro escolar de CYL nos aseguraremos que conoce sus datos de acceso a EDUCACYL.

### ➤ PLAN DE ATT. DIVERSIDAD



El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, además de desarrollar sus competencias digitales en el aula ordinaria con sus compañeros/as, cuando reciben apoyo en pequeño grupo o de manera individual en el aula de Pedagogía Terapéutica o de Audición y Lenguaje, también lo hacen con los dispositivos digitales disponibles en sus aulas (tabletas, ordenadores portátiles o de sobremesa). De igual manera aquellos alumnos que necesitan un dispositivo digital para beneficiar su aprendizaje se les facilita. Se hacen uso de diferentes aplicaciones digitales que facilitan el aprendizaje como las que proporciona ARASAAC.



**ARASAAC**

### ➤ PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Con el fin de fomentar el aprendizaje de las Ciencias en toda la comunidad educativa, se celebra el Día de la Niña y la Ciencia. El curso pasado 22-23, se elaboró una memoria DUATICAS NIÑA Y CIENCIA de las actuaciones y actividades realizadas para fomentar el aprendizaje científico en las niñas y se participó en Premios «Alianza STEAM por el talento femenino, Niñas en pie de ciencia». PROYECTO MEMORIA DUATICAS. Se han realizado otras propuestas como la Gymkana de Mujeres Deportistas o Mujeres relacionadas con la lectura y escritura.

31

### ➤ PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA

En la web del centro existe un apartado específico de la biblioteca, así como acceso a bibliotecas virtuales y también hay un acceso directo al catálogo de la biblioteca del centro (ABIES). Este plan está contemplado dentro de la PGA, y su desarrollo y evaluación se reflejan en la memoria final. Las actividades propuestas para cada nivel desde el departamento de biblioteca fomentan el uso de las TICA, a través de libros digitales recogidos en Genially o LEOCYL también el uso de la radio escolar que se pone en práctica el presente curso escolar 23-24.

Como se ha comentado anteriormente, además en este plan se propone participar en Clubes de Lectura como es Fiction Express y Oxford Reading Club con el fin de contribuir a la lectura en castellano y en inglés. ACCESO BIBLIOTECAS VIRTUALES

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

#### ACCIONES A DESARROLLAR POR EL PROFESORADO DEL CENTRO

- Utilizar las TICA como medio para perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Emplear los medios digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Determinar el nivel de competencia digital del profesorado utilizando herramientas de autoevaluación / autorreflexión que nos permitan conocer la realidad de nuestro claustro (dónde nos encontramos y qué necesidades surgen) para poder adaptar/ajustar el plan anualmente a las necesidades del claustro manteniendo la línea de centro (SELFIE, Forms "Competencia digital de los maestros", etc.)
- Conocer las necesidades de formación del profesorado para planificar actuaciones formativas internas entre profesores.
- Llevar a cabo un Plan de acogida TICA al profesorado que se incorpora al centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TICA utilizadas en el centro.
- Establecer acciones formativas acordadas por el centro para la elaboración de recursos digitales didácticos y su integración en el aula, fomentando su creación y difusión.
- Seleccionar y clasificar recursos digitales óptimos para el aprendizaje, alojando estos recursos en espacios propios del Centro, mediante el trabajo cooperativo de los diversos equipos de profesores, generando un repositorio digital secuenciado y ordenado al que pueda acceder todo el profesorado del centro.
- Usar de los medios digitales para interactuar con los alumnos y las familias, dentro y fuera del horario lectivo.
- Saber consultar información a través de dispositivos digitales, tanto de temas profesionales: concursos, cursillos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates o redes sociales a través de Internet.



- Desarrollar y participar en Proyectos, Planes formativos, Planes de Mejora y Planes de Innovación educativa vinculados a la mejora de la competencia digital y al uso de las TICA.

### ACCIONES A DESARROLLAR POR EL ALUMNADO DEL CENTRO

- El objetivo fundamental es que el alumnado adquiera las competencias digitales establecidas en el Proyecto Educativo del Centro.
- Transmitir al alumnado, el uso de internet, como una fuente de información y comunicación, fomentando un uso seguro y responsable, advirtiéndolo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Utilizar diferentes programas, aplicaciones y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de conocimiento y favorezcan la adquisición de competencias clave.
- Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de él.
- Despertar el interés por descubrir y conocer más y mejor, dándoles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y espíritu crítico y su afán de conocimiento.
- Utilizar los dispositivos digitales como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar los dispositivos digitales como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Desarrollar la competencia digital necesaria para el entorno que les rodea, y el espíritu crítico en el uso de medios digitales y tratamiento de la información.
- Fomentar el uso seguro de Internet, a través de formación y establecimiento de acuerdos en el uso adecuado de los dispositivos e internet en el aula y fuera de él.
- Facilitar al alumnado con necesidades específicas la utilización de contextos de aprendizaje con las TICA, en entornos adaptados a sus características y estilos de aprendizaje.

33

### ACCIONES A DESARROLLAR POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno a través de entornos digitales: página Web, Twitter, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.

- Informar a la Comunidad Educativa de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.
- Seguir conociendo la competencia digital de las familias e informar de las herramientas digitales utilizadas en el centro (página web, STILUS, redes sociales, Teams, Aula Moodle, etc..) y sobre su uso seguro y responsable.
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: revista escolar, página web, Semana Cultural, Foros y debates a través de Internet, encuestas, jornadas de puertas abiertas, etc.
- Intensificar la utilización de las TICA con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando los entornos digitales como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- Formar a las familias en el uso seguro de Internet y de los medios tecnológicos para facilitar el acompañamiento de padres y madres en el aprendizaje de sus hijos e hijas.

- ✓ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

	HERRAMIENTA	RESPONSABLE
<b>Gestión económica</b>	GECE	Secretaría, dirección.
<b>Gestión del correo electrónico</b>	Outlook -Educacyl	Administrativo/ Equipo directivo
<b>Gestión de convivencia</b>	Partes de incidencia/ STILUS	Tutores/as. Jefa de estudios y comisión de convivencia
<b>Asistencia de alumnos</b>	FORMS – COLEGIOS	Los tutores rellenan un FORMS y después la secretaria gestiona el absentismo.
<b>Asignación de guardias de aula (sustituciones)</b>	TEAMS	Jefa de estudios
<b>Asistencia de profesorado</b>	Anexos de ausencia	Jefa de estudios
<b>Aplicación mensajería</b>	Correo electrónico Educacyl- TEAMS STILUS familias.	Equipo directivo
<b>Autoevaluación – competencia digital</b>	SELFIE- S4T	Equipo directivo, claustro y Coordinador TICA
<b>Creación de presentaciones interactivas</b>	Genially	Equipo Directivo y claustro

<b>Aplicación de mensajería</b>	STILUS y correo electrónico	#CompDigEdu, coordinador TICA, responsable de comunicaciones, dirección
<b>Recogida de notas</b>	OneDrive-Excel- COLEGIOS	Claustro y secretaría
<b>Diseño colaborativo de programaciones</b>	OneDrive	Claustro y equipo directivo
<b>Gestión de cuentas no institucionales (tablet...)</b>	OneDrive-Gmail	Equipo TICA Equipo directivo
<b>Organización de horarios de aulas TIC</b>	OneDrive	Equipo TICA
<b>Diseño de cartelería y portadas</b>	Canva	Equipo Directivo y Claustro
<b>Información genérica a la comunidad educativa</b>	Web del Centro y redes sociales	Equipo Directiva y encargados pag. Web y RR. SS
<b>Recopilación de información y cuestionarios</b>	FORMS	Equipo Directivo y Equipo TICA
<b>Comunicación interna equipo directivo-claustro</b>	Correo electrónico	Equipo Directivo y claustro
<b>Gestión del personal del centro (alumnado y personal docente y no docente)</b>	STILUS	Equipo directivo y administración
<b>Notificación de incidencias CAU y DP</b>	Outlook/ teléfono	Equipo Directivo y Coordinador TICA

Véase a las siguientes líneas de actuación los cuestionarios de evaluación de seguimiento y mejora para profesorado, alumnado y familias.

- **Educativas:**

- Office 365: ofimática, OneDrive, OneNote, Teams...
- Aula Virtual Moodle
- General: Smile & Learn.
- Lectura: Leocyl, Ficiton Express y Oxford Reading Club.
- Robótica y programación: Lego Education, Stk : Steam Talent Kids, Scratch y Scratch Junior.
- Radio: Audacity, Ivoox/ SWAY + FORMS.
- Vídeo: Stream
- Editoriales: Plataformas propias (Santillana y Oxford)
- Creación de contenidos: Canva, Genially, LiveWorksheets, BoomCards...
- Biblioteca: Abies
- Evaluación: Kahoot, Plickers... // Addio, Idoceo
- DUA: [Rueda DUA \(genial.ly\)](https://www.genial.ly)
- Pictogramas: Araword.
- Paneles digitales: software incluido, ClassDojo.

37

### 3.1.4. Propuesta de innovación y mejora

Se recogen las propuestas de innovación y mejora junto con los objetivos planteados para cada una de las áreas en el siguiente documento.

#### ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En este epígrafe vamos a focalizarnos en el día a día en el aula con las TIC. Si bien es cierto debemos tener presente los diferentes niveles de concreción curricular desde el primer nivel, teniendo en cuenta la legislación prescriptiva, hasta llegar al PEC, la Propuestas Pedagógica y Propuesta Curricular de Centro en el 2º nivel de concreción curricular. Así el 3º y 4º nivel de concreción curricular nos acerca a las programaciones didácticas, programaciones de aula, así como adaptaciones curriculares significativas y no, planes de trabajo individualizados.

#### 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

##### ➤ **INTEGRACIÓN DE LAS TICA EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

A nivel de propuesta curricular se tiene en cuenta como metodologías activas a poner en marcha: **aprendizaje cooperativo, rutinas de**




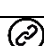





**pensamiento y estaciones de aprendizaje**, teniendo presente los principios del DUA para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Véase PROPUESTA CURRICULAR


Las Programaciones Didácticas incluyen metodologías TICA y recursos digitales, desde el primer curso de Ed. Infantil hasta el último curso de Ed. Primaria, siendo aún más destacable en el tercer ciclo en el que se trabaja tabletas y ordenadores convertibles.


➤ **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS PLATAFORMAS, RECURSOS Y HERRAMIENTAS TIC**


- ✓ Escoger siempre la opción institucional sobre el resto.
- ✓ Herramienta acordada, coordinada, compartida, de uso generalizado por todo el claustro/centro.
- ✓ Motivación al alumnado.
- ✓ Facilita y promueve la colaboración / cooperación.
- ✓ Plataforma, recurso, herramienta rápida y fácil a la hora de desplegarla en el centro (agilidad).
- ✓ Ausencia de publicidad (nivel de seguridad que ofrece)
- ✓ Transparencia de la recogida de datos.
- ✓ Coste asociado.

HERRAMIENTAS O PLATAFORMAS	JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA
 Presentaciones (PowerPoint, Genially, etc.)	Útil para hacer la <b>clase expositiva activa</b> más efectiva: utilizado sin demasiado texto, ejemplifica visualmente el discurso docente y estructura y jerarquiza la información. Además, se emplea para exposiciones orales del alumnado después haber realizado trabajos de indagación ( <b>aprendizaje por descubrimiento</b> ). Permite, además, el <b>trabajo colaborativo</b> a través de la edición simultánea desde cuentas <i>Educa</i> de un mismo archivo pptx.
 Cuestionarios Forms Kahoot Plikers o Quizziz	Abre la puerta a la evaluación formativa: en los cuestionarios se puede enlazar vídeos, colgar textos o referenciar portales externos para responder después preguntas que se autocorrijen. Aporta autonomía al alumnado en su aprendizaje y ahorra tiempo al profesorado en la corrección de tareas de los alumnos/as.
 <a href="https://www.canva.com">Canva</a>	Nos ayuda a editar imágenes, crear presentaciones o incluso crear nuestros propios carteles y actividades. Permite trabajar colaborativamente con el alumnado/ profesorado. Versión Pro gratuita para profesores.
 <a href="https://www.leocyl.com">LeoCyl</a>	

	Plataforma de lectura. Nos permite crear Club de Lectura. Se acceder desde el portal de cada alumno/ profesor.
 <a href="#">Oxford Reading Club</a>	Plataforma de lectura en inglés. El alumnado a través de 4 pasos realiza la lectura del libro. También se puede escuchar.
 <a href="#">Fiction Express</a>	Plataforma de lectura para 5º y 6º de Ed. Primaria. El alumnado elige el final o continuación del capítulo. Se pueden crear club de lectura.
 <a href="#">Scratch Junior</a>	Permite desarrollar el pensamiento computacional desde la robótica educativa.

DISPOSITIVOS	JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA
Panel digital	Los paneles digitales instalados en todas las aulas del centro son utilizados principalmente para mejorar la eficacia de la <b>clase expositiva activa</b> , pues permite proyectar presentaciones del profesorado. Además, se utilizan para poner en funcionamiento algunas de las herramientas descritas en la tabla anterior. Finalmente, es habitual que los docentes pidan al alumnado poner en práctica con ella los conocimientos explicados con anterioridad (identificar elementos en la pantalla, relacionar conceptos, o solucionar problemas, lo que permite tratar una amplia gama de actividades cognitivas según la <b>Taxonomía de Bloom</b> ).
Radio escolar	Con el fin de fomentar la competencia lingüística entre otras se pone a disposición de todo el alumnado el recurso de radio. El profesorado se ha formado para su puesta en marcha en el aula.
 Robótica Educativa	El pensamiento computacional en el centro se trabaja con robótica desenchufada y enchufada. Se cuentan con diferentes recursos educativos adaptados a cada nivel, repartidos entre Ed. Infantil y Ed. Primaria (1º, 2º y 3º ciclo)
PROYECTOS/ PROGRAMAS EDUCATIVOS	JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA
PIE INCLUBOT	El Plan de Innovación Educativa que permite desarrollar el pensamiento computacional. Además, se utilizan pautas DUA

	para diseñar las actividades fomentando la <b>inclusión educativa</b> en la realización del proyecto.
PIE Sintoniza	Plan de Innovación Educativa que participa en profesorado para llevar la radio escolar al aula.
 <a href="#">Steam Talent for Kids STK</a>	Proyecto para el desarrollo de las competencias STEM en edades tempranas.

ESPACIOS	JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA
Aula ordinaria	Se refiere al aula de impartición de clases desde la tutoría.
 Aula virtual	El alumnado/ profesorado accede desde su portal de EducaCyl. El alumnado de 5º y 6º encuentra actividades y propuestas de apoyo (ampliación-refuerzo) de las diferentes áreas.
Aulas de Informática/ Armarios Móviles	El centro dispone de las salas de informática descritas asignadas a niveles y etapas. Si disponen de armarios portátiles no es necesario acudir a estas ya que tienen el acceso similar.
Biblioteca	El alumnado desde la biblioteca tiene acceso digital para búsqueda de información y realización de actividades.
Aula de Pin Pon/ Múltiple	Desde el área de Ed. Física se realiza la técnica del teatro de sobras como fin de expresión corporal. El dispositivo y resto de materiales se encuentra en esta aula indicada.

## PLANTILLAS PD Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

### 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El centro tiene criterios comunes para la integración didáctica de las TICA en las Programaciones Didácticas. Todas las programaciones didácticas, tienen la misma estructura y en todas ellas se incluyen apartados vinculados con el uso de las TICA, en cada nivel de la etapa el equipo docente acuerda las herramientas/recursos TICA que van a poner en marcha. Siendo una preferencia el uso de las herramientas OFFICE 365 siempre que cumplan nuestras necesidades.

- Legislación vigente
- Secuencia y temporalización de los contenidos.

- Perfil de cada una de las competencias en cuanto a los descriptores operativos y competencias específicas.
- La concreción de contenidos transversales que se trabajarán en cada área: uso de las TIC.
- Las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.
- Decisiones metodológicas y didácticas: a nivel de centro se ha decidido que se han decidido acuerdos metodológicos a poner en marcha en las aulas de manera sistemática según las actividades a realizar, dada la revisión del Proyecto Educativo y Propuesta Curricular según la LOMLOE.



#### RECURSOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO Y RUTINAS DE PENSAMIENTO

- Medidas de atención a la diversidad incluyendo el procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares.
- Materiales y recursos de desarrollo curricular: Recursos digitales.

#### TAXONOMÍA DE BLOOM PARA LA ERA DIGITAL

- Propuesta de actividades extraescolares y complementarias.

Las Programaciones Didácticas, se actualizan cada inicio de curso y una vez aprobadas, se almacenan en una carpeta de OneDrive\_ Documentos Programáticos Curso 20xx-20xx Programaciones Didácticas, que se comparte por correo electrónico de EducaCyL, para el conocimiento de todos los maestros del centro.

Se han concretado en diferentes documentos cómo desarrollar la competencia digital y pensamiento computacional respecto a las competencias específicas.



## PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

### DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

### RADIO ESCOLAR

### CONOCE NUESTROS PODCAST " EL ROJAS EN LA ONDA"

## SITUACIONES EN QUE ES EMPLEADA LA TECNOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE MIXTO

- ✓ Situaciones presenciales (en el aula): se describe a lo largo del presente documento.
- ✓ Situaciones no presenciales (en casa: tareas, enfermedad, discapacidad temporal...)

El alumnado que no puede acudir al centro por motivos justificados durante un largo periodo acuerda con el equipo docente la vía de comunicación para envío/ recepción de propuestas de actividades de aprendizaje (Teams, Onedrive y Outlook).

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El AMPA del colegio ofrece el taller de Robotix con el fin de desarrollar el Pensamiento Computacional.



### 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

#### ➤ FLEXIBILIZACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se lleva a cabo una colaboración estrecha con EOEP de centro (existe un protocolo de contacto) y con especialistas en Pedagogía Terapéutica

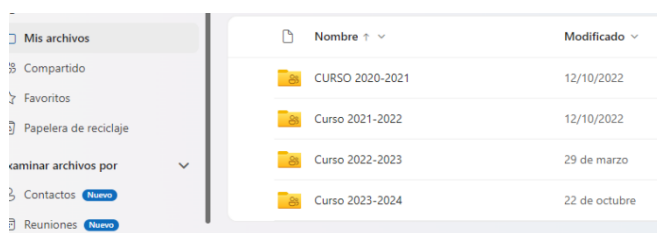


y Audición y Lenguaje, en la búsqueda y recopilación de material adaptado a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) y se establece un sistema de préstamo de dispositivos digitales para su uso (a nivel de uso en el aula tutoría, así como en las aulas específicas de PT y AL). Algunas de estas adaptaciones están relacionadas con:

- Dificultades visuales, adaptando el tamaño.
- Dificultades de audición, adaptando el volumen del sonido.
- Posibilidad de manipular objetos y símbolos.
- Empleo de la ruta visual para el aprendizaje
- Posibilidad de adaptación de punteros, teclados, ...
- Dificultad de atención: hiperactividad, déficit de atención, alteración del comportamiento...
- Incremento de motivación - Incremento de la diversidad
- Adquisición en el dominio del idioma.
- Uso de la app ARAWORD con el fin de facilitar el aprendizaje a través de Pictogramas y la comunicación con alumnado TEA.
- Los libros de texto del centro disponen de versión digital con el fin de dar otro tipo de acceso al libro al alumnado que lo requiera.
- En Ed. Infantil el alumnado hace uso de la herramienta Santillana Lecto+ con el fin de favorecer el proceso lecto-escritor.

En las aulas específicas de apoyo PT/AL o APOYO CLASS se cuenta con los recursos necesarios: Tablet, Smart TV y ordenador de sobre mesa/portátil. El profesorado demanda aquellos recursos que considera mejor. El alumnado que lo requiere tiene su equipamiento adaptado.

El centro cuenta con una organización a través de OneDrive del conjunto de informaciones del alumnado que se encuentra dentro de la ATDI, así al inicio de curso cada tutor/a y especialistas



Nombre	Modificado
CURSO 2020-2021	12/10/2022
Curso 2021-2022	12/10/2022
Curso 2022-2023	29 de marzo
Curso 2023-2024	22 de octubre

recibe un email por parte del equipo directivo con la carpeta de OneDrive si tuviese alumnado en la ATDI, en esa carpeta se van actualizando y añadiendo los documentos que se necesitan. De igual manera se comparten los recursos y adaptaciones necesarias.

Todas estas herramientas y recursos tecnológicos son beneficiosos para todo el alumnado, pero de forma especial para abordar las necesidades



particulares de estudiantes con diversidad funcional. Nuestro centro es un centro preferente de alumnado con diversidad funcional motórica, pero además damos respuesta a una gran diversidad de diferentes necesidades que presenta nuestro alumnado. Las tecnologías desempeñan un papel vital creando un entorno educativo accesible, inclusivo y centrado en las necesidades individuales de cada alumno. Permite en el proceso enseñanza aprendizaje:

- Accesibilidad y adaptabilidad del aprendizaje y de la evaluación
- Asistencia tecnológica
- Personaliza el aprendizaje
- Sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación
- Recursos multisensoriales
- Plataformas colaborativas
- Realidad virtual
- Formación docente
- Facilitar la labor docente y su comunicación con otros miembros del sistema educativo, la colaboración.

#### VARIEDAD DE APPS CLASIFICACIÓN SEGÚN DUA

#### REPOSITORIO DE APPS PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

#### - PLAN DE CONVIVENCIA

Los responsables de la convivencia en el centro escolar, junto con el equipo directivo y los tutores/as implicados ponen en marcha la aplicación "[Sociescuela](#)" cuando se considera necesario según el clima de aula y las relaciones sociales en estas. Aquellos casos de alumnado con problemas de conducta o convivencia generan un mal clima de aula/ centro por ello partiendo de este estudio con sociograma digital pretendemos dar una respuesta flexible e individualizada.



#### [SOCIESCUELA](#)

#### 3.2.4. Propuesta de innovación y mejora

Se recogen las propuestas de innovación y mejora junto con los objetivos planteados para cada una de las áreas en el siguiente documento.

#### ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

### 3.3. Desarrollo profesional.

#### 3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El CEIP Fernando de Rojas valora la formación del profesorado, así cada curso escolar tanto al inicio como fin de curso plantea y organiza la formación del centro para el curso siguiente. Actualmente se diseña según el Itinerario formativo TICA y se decide según las necesidades del centro.

Pretendemos por un lado que la formación responda a las necesidades del contexto educativo y del claustro y de igual manera que tenga opción de aplicación directa con el alumnado en el aula.



Durante el presente curso escolar se lleva a cabo la evaluación SELFIE FOR TEACHERS con el fin de conocer y analizar datos sobre las TIC y desarrollo profesional. En este sentido, nos permite definir mejor la trayectoria en formación de las TIC y poner en marcha las innovaciones

educativas observadas.

#### INFORMES SELFIE FOR TEACHERS

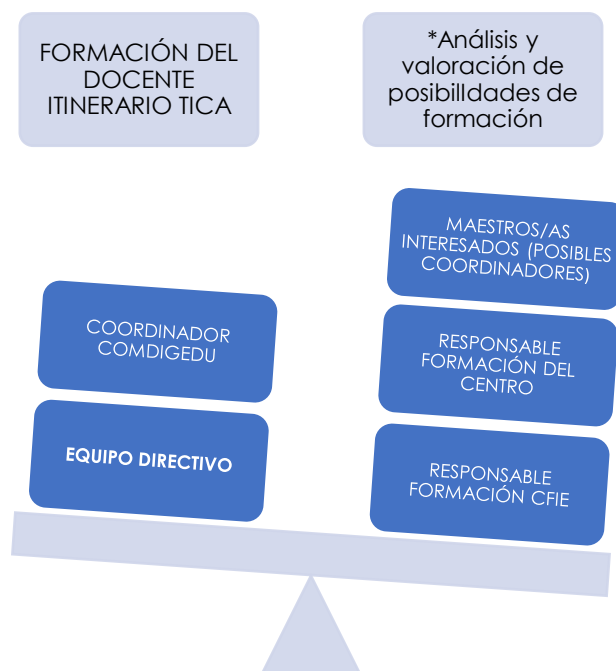
#### 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

##### ➤ **ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC Y MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO**

##### PASOS A SEGUIR PARA CONCRETAR LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DESDE EL CENTRO CADA CURSO ESCOLAR

- 1) Detección de necesidades formativas (Forms e intercambio de ideas en Equipos de Nivel). FORMS DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS
- 2) Planificación de itinerario formativo
- 3) Solicitud (fin – inicio del curso siguiente)
- 4) Puesta marcha (participación)
- 5) Implementación en el aula (próximos cursos escolares)

La coordinadora de formación se reúne con las diferentes comisiones o departamentos y equipo directivo para diseñar los itinerarios y posteriormente hacer la solicitud.



El coordinador de la formación del centro se encarga de difundir las diferentes posibilidades para el siguiente curso escolar (mayo-junio) y al inicio de curso (septiembre) a través del correo corporativo, también se deja la documentación de formación en las salas de profesores del centro. Las actividades de formación se diseñan en conjunto con el CFIE. Durante el curso, aquellas que propone el área de programas educativos se valora si se llevan a cabo y el profesorado se apunta.

En esta tabla, se puede observar la formación desarrollada en el centro durante los últimos años, a lo largo del presente documento se explican algunas de las formaciones realizadas (véase en 2.1).

CURSO	TÍTULO DE LA FORMACIÓN	TIPO DE FORMACIÓN/ DURANCIÓN
20-21	✓ MODDLE NIVEL INICIAL, MANEJO BÁSICO Y USO DIDÁCTICO	SEMINARIO 40 H
	✓ MODDLE NIVEL MEDIO, EXPLOTACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES	SEMINARIO 40 H
		SEMINARIO 20 H

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ MICROSOFT 365 NIVEL INICIAL</li> <li>✓ DISEÑO DE MATERIALES DE LÓGICA MATEMÁTICA PARA ED. INFANTIL</li> <li>✓ METODOLOGÍAS ACTIVAS CON TICA Y AULAS VIRTUALES</li> </ul>	GRUPO DE TRABAJO 40 H  SEMINARIO 40 H
21-22	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LAS HERRAMIENTAS 365</li> <li>✓ PRÁCTICAS RESTAURATIVAS COMO MODELO DE ACCIÓN PARA MEJORAR EL CLIMA DEL AULA</li> <li>✓ METODOLOGÍAS ACTIVAS CON TICA Y AULAS VIRTUALES</li> <li>✓ PLAN DE FORMACIÓN EN LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS REFERIDAS A LA ATT. A LA DIVERSIDAD</li> </ul>	SEMINARIO 40 H  SEMINARIO 40H
22-23	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO PARA CUMPLIR EL PRINCIPIO DE INCLUSIÓN EXIGIDO POR LA LOMLOE</li> <li>✓ ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN INGLÉS: LITERACY AND PHONICS</li> <li>✓ CREACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DE LA SECCIÓN BILINGÜE</li> <li>✓ LENGUAJE COMPUTACIONAL Y ROBÓTICA EDUCATIVA</li> <li>✓ ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA DESARROLLAR EL LENGUAJE COMPUTACIONAL Y MANEJO AUTÓNOMO DE ROBOT</li> <li>✓ PIE INCLUBOT</li> <li>✓ STK: STEAM TALENT KIDS</li> </ul>	PROYECTO DE FORMACIÓN  SEMINARIO  GRUPO DE TABAJO  CURSO GRUPO DE TRABAJO  CURSO  CURSO
23-24	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ STK: STEAM TALENT KIDS</li> <li>✓ CREAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LA RADIO ESCOLAR I</li> <li>✓ CREAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LA RADIO ESCOLAR II</li> <li>✓ CREAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA ROBÓTICA/ ARDUINO</li> <li>✓ UNA NUEVA METODOLOGÍA EN EL AULA: CREACIÓN DE CAJAS DE APRENDIZAJE</li> <li>✓ NUEVAS METODOLOGÍAS Y CREACIÓN DE ESPACIOS COMO ELEMENTOS DE APRENDIZAJE II</li> <li>✓ ACTUALIZAR EL PEC PARA CUMPLIR EL PRINCIPIO DE INCLUSIÓN EXIGIDO POR LA LOMLOE 3º CICLO ED PRIMARIA</li> </ul>	CURSO SEMINARIO  SEMINARIO  SEMINARIO  GRUPO DE TRABAJO  GRUPO DE TRABAJO SEMINARIO

✓	ACTUALIZAR EL PEC PARA CUMPLIR EL PRINCIPIO DE INCLUSIÓN EXIGIDO POR LA LOMLOE 2º CICLO ED PRIMARIA	SEMINARIO
✓	ACTUALIZAR EL PEC PARA CUMPLIR EL PRINCIPIO DE INCLUSIÓN EXIGIDO POR LA LOMLOE 1º CICLO ED PRIMARIA	SEMINARIO
✓	ACTUALIZAR EL PEC PARA CUMPLIR EL PRINCIPIO DE INCLUSIÓN EXIGIDO POR LA LOMLOE 3º CICLO ED INFANTIL	SEMINARIO
✓	<a href="https://jcyf.smarttechnologies.academy/">https://jcyf.smarttechnologies.academy/</a> FORMACIÓN SOBRE PANELES DIGITALES EN LAS AULAS	SEMINARIO

Cada formación realizada necesita de un coordinador que se elige entre el profesorado apuntado a la formación, puede ser voluntario o designado por el equipo directivo.

Al finalizar cada formación se realiza la evaluación online que propone el CFIE (formulario de satisfacción) y de igual manera se anota lo que se considere en la memoria de formación de centro (el coordinador de cada formación recoge y muestra las impresiones de los participantes en los cursos. Posteriormente el coordinador de formación de centro recoge estos datos. Estos aspectos son útiles para el diseño de la formación del curso siguiente y de cara a transmitir las ideas en la reunión con el CFIE, equipo directivo y coordinador de centro con el CFIE.

### 3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Al incorporarse el nuevo profesorado al centro rellena la ficha de datos (administración) una vez recogidos estos datos se le incorpora como miembro del claustro del CEIP Fernando de Rojas a OneDrive (departamentos, nivel, repositorios de recursos...) y grupo de TEAMS/ Outlook. Esta tarea la realiza el equipo directivo.

Se le hace llegar al Plan de Acogida/ Despedida (Anexo I II) (responsable TIC de su nivel) y se le explicará aquellos datos más relevantes (Reunión de Nivel, equipo docente). El Plan de Acogida recoge la información más relevante que posteriormente se irá ampliando en las diferentes reuniones de coordinación

### 3.3.4. Propuesta de innovación y mejora

Se recogen las propuestas de innovación y mejora junto con los objetivos planteados para cada una de las áreas en el siguiente documento.

## ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### 3.4.1. Procesos educativos:

##### 3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

Al inicio del documento explicamos que el alumnado realiza la encuesta SELFIE en la 1ª evaluación. El alumnado fomenta su competencia digital desde las áreas y otras actividades complementarias a lo largo del curso, si bien es cierto con el fin de valorar cómo se ha trabajado esta; así como analizar la situación y detectar necesidades para el próximo curso escolar el alumnado de 4º a 6º de Ed. Primaria realiza el siguiente cuestionario. FORMS ALUMNADO

Para evaluar el aprendizaje del alumnado, se emplearán los instrumentos de evaluación asociados a la programación didáctica recogida en la propuesta curricular de centro.

Los criterios de evaluación en entornos digitales están reflejados en las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje diseñados, de igual manera, se describe en esos documentos de centro los modelos y la metodología de integración digital tal y como indica el D38/2022.

Una vez evaluado el alumnado, podemos saber si la Competencia digital se está desarrollando de manera efectiva, ya que uno de los objetivos de este plan es que los alumnos adquieran las competencias digitales establecidas en el Proyecto Educativo.

El centro ha diseñado una herramienta Excel basada en los mapas de relaciones criterios que propone la JCYL para cada una de las áreas y las competencias clave, con el fin de obtener un resultado final para calificar las competencias clave por parte de todo el equipo docente.

En el siguiente documento Excel además se puede observar una descripción que permite comprobar el nivel de consecución de los criterios de evaluación por áreas especificados en indicadores de logro. EXCEL EVALUACIÓN

El profesorado del CEIP Fernando de ROJAS utiliza herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado y favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El registro de los resultados se anota en la hoja de cálculo en Excel (por niveles, aulas y áreas), según los mapas criterios del D38/2022. Para calificar las áreas se tienen en cuenta los diferentes instrumentos de evaluación apoyados en las técnicas (observación, desempeño y rendimiento). Un gran



número de profesorado hace uso de aplicaciones como Addito o Idoceo para recoger la información respectiva de evaluación a través de rúbricas, pruebas escritas orales, escalas de valoración, listas de cotejo o dianas de evaluación (decisión de equipo docente de nivel).

### 3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

En las reuniones de CCP, posteriormente se toma acta de los diferentes acuerdos tomados como los procesos, estrategias y metodología de evaluación: descripción del proceso de toma de decisión de forma colegiada sobre el grado de desarrollo de las competencias claves. De igual modo las herramientas e instrumentos de evaluación establecidos para evaluar se han definido por niveles.

En la siguiente imagen se puede observar la relación ente las técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación. El alumnado conoce el instrumento de evaluación con el que se le evaluará, por ejemplo, a la hora de hacer una investigación o una prueba de expresión oral, así como la coevaluación del aprendizaje cooperativo, o una diana de evaluación sobre su rendimiento académico durante el trimestre.



RENDIMIENTO +					DESEMPEÑO +			OBSERVACIÓN +				
VOC.GRAM 1-2		COMPRESIÓN 1-2		COMPRESIÓN 3-4	EXPRESIÓN ORAL	DICTADO	EXPRESIÓN ESCRITA	ACTITUD	CUADERNO	TAREA	LECTURA	MEDIA
Competencias	Competencias	Competencias	Competencias	Competencias	Competencias	Competencias	Competencias	Competencias	Competencias	Competencias	Competencias	Competencias
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación

### INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DE USO EN EL CEIP FERNANDO DE ROJASI

En casos de confinamiento por diferentes situaciones como crisis sanitarias estos aspectos han quedado recogidos en el Plan de Contingencia y Digitalización (entorno presencial, no presencial o mixto por diferentes circunstancias). De igual manera, en algunos niveles de Ed. Infantil o Ed. Primaria tenemos alumnado en la ATDI como alumnado en situación vulnerabilidad socioeducativa (alumnado hospitalizado). El docente mantiene una relación estrecha con la familia y equipo de aula hospitalaria para mantener la coordinación en cuanto al progreso académico del alumnado y facilitación de recursos, a través de las herramientas de Office 365.

### 3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

La comunidad educativa del CEIP Fernando de Rojas valora los modelos y metodología en cuanto a la integración digital en los procesos de enseñanza a través de los cuestionarios SELFIE participa el claustro de

profesores y el alumnado de 4º 5º y 6º de Ed. Primaria y SELFIE for Teachers, en el que participa únicamente el profesorado.

#### 3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

Teniendo en cuenta los **criterios de selección de las plataformas, herramientas y recursos TIC** recogidos en el apartado 3.2.1., las herramientas digitales utilizadas de forma más extendida son:

- ✓ Herramientas de OFFICE 365: FORMS, TEAMS...
- ✓ Acceso a tutoriales formativos
- ✓ Herramientas externas: Plickers, Kahoot, Thatquiz, Liveworksheets, Lego Education, Audacity...
- ✓ Cuestionarios en el Aula Moodle
- ✓ Recogida de calificaciones en Excel por cursos atendiendo a los porcentajes de calificación establecidos. Parte del profesorado utiliza Additio.
- ✓ Detección de necesidades en 1º de ed. primaria “Aplicación del programa DETECTA”:

51

DETECTA se realiza en los centros escolares con el **alumnado que está finalizando 1º de Educación Primaria**. La prueba se realiza **en tableta digital o en un ordenador** donde previamente se ha instalado un emulador de Android.

El alumnado recibe la **instrucción de forma oral** desde la aplicación y simultáneamente aparece el texto de esta. A continuación, **se le ofrecen ejemplos** de cómo realizar esa subprueba y, finalmente, comienza el tiempo para que elijan las **respuestas correctas pinchando sobre ellas**. Incluye varias **subpruebas**, referidas a estos aspectos:

- Conteo de sílabas (SIL)
- Identificación de palabras escritas (PIPE)
- Conteo de fonemas (FON)
- Decisión ortográfica
- Lectura de frases (TECLE)

El profesorado ve los resultados en la plataforma DETECTA, a través de ordenador. El programa establece que el alumnado que obtiene una puntuación menor a la esperada para su edad pasaría a una evaluación psicopedagógica completa que lleve a guiar una intervención más específica en el aula. Esto **marca un cambio de perspectiva en la**

**atención al alumnado**, pues se pretende pasar de una estrategia que espera al fracaso para intervenir, a una estrategia proactiva que actúa tempranamente y previene futuras complicaciones. Evidentemente, de la implementación de esa intervención más específica en el aula para ese alumnado al que se le han detectado dificultades en la lectura dependerá el éxito final de este programa. Dicha medida se recoge en el Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León por el que se aprueba el II Plan de Att. Diversidad.

### 3.4.2. Procesos organizativos:

#### 3.4.2.1. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

Con el fin de conocer la efectividad que han tenido las herramientas digitales durante el curso escolar y proponer las mejoras necesarias, se pasan tres cuestionarios FORMS al finalizar el curso, uno de ellos será para las familias, alumnado y otro para el profesorado.

<b><u>CUESTIONARIO</u></b>	<b><u>TEMPORALIZACIÓN</u></b>	<b><u>AGENTE</u></b>
➤ <a href="#">CUESTIONARIO FORMS PARA FAMILIAS</a>	Se informa al inicio de curso y se valora al final de curso.	Equipo Directivo
➤ <a href="#">CUESTIONARIO FORMS PARA ALUMNADO</a>	FIN DE CURSO	Equipo Directivo
➤ CUESTIONARIO SELFIE PARA CLAUSTRO/ EQUIPO DIRECTIVO ➤ CUESTIONARIO SELFIE FOR TEACHERS (CLAUSTRO) ➤ INICIO DEL CURSO FORMS PARA EL PROFESORADO DEL CENTRO ➤ FINAL DEL CURSO FORMS PARA EL PROFESORADO DEL CENTRO	INICIO DE CURSO/  DURANTE/  FIN DE CURSO	Equipo Directivo y Coordinador CompDigEdu

### 3.4.2.2. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital de centro

Se explica en el apartado anterior la evaluación que realiza el centro haciendo uso de la herramienta SELFIE Y FORMS teniendo presente los diferentes agentes educativos. Las diferentes preguntas planteadas a la comunidad educativa tienen presente:



COHERENCIA, SOSTENIBILIDAD, IMPACTO DEL APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA, ACCESIBILIDAD, INNOVACIÓN, PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA, ORGANIZACIÓN

El centro cuenta con espacios digitales en todos los edificios bien será para profesorado o alumnado. En el caso de desear acudir a las salas de informática o trabajar robótica educativa, radio u otras herramientas hay espacios y agrupamientos (desdobles de Ed. Física) que favorecen su uso. La competencia digital tanto del profesorado como del alumnado se ve beneficiada por las diferentes formaciones que se ofrecen, por lo que el impacto en el aprendizaje es favorable.

Se pretende mejorar en todo momento los procesos organizativos en cuanto a la integración digital ya que se valorar y mejora los resultados obtenidos en las valoraciones y se tienen presentes las propuestas del profesorado.

53

El plan digital de centro ayuda a la gestión de estos aspectos y de igual manera la organización en cuanto a horarios, normas, responsables... entre otros. De igual manera la tecnología permite conseguir aprendizajes más accesibles.

El Equipo TICA y coordinador CompDigEdu al tener comunicación activa y constante con el Equipo Directivo trata de mejorar y dar respuesta a los diferentes ámbitos que puedan surgir.

### 3.4.3. Procesos tecnológicos:

En cuanto a los procesos tecnológicos explicados anteriormente, el CEIP Fernando de Rojas mantiene actualizada y dinamizada su página web, así como redes sociales según las necesidades del centro, igualmente el AMPA.

La estructuración de las Aulas Moodle y equipos TEAMS corresponde al equipo directivo, sin embargo, es el profesorado quien debe ocuparse de su actualización.

#### 3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

En el caso que surjan problemas en cuanto al funcionamiento de las tecnologías o los recursos tecnológicos del centro se rellena un Forms con

el fin de que el Equipo TICA trate de solucionarlo en la tarde disponible o de aviso al CAU para ello. El Form para avisar de la incidencia es el siguiente: FORMS INCIDENCIAS TICA. Según las incidencias recogidas, vía email corporativo o Teams se envían pautas para que el resto de compañeros/as conozcan qué hacer si vuelve a ocurrir.

Si fuera necesario sustituir alguna herramienta digital o dispositivo por antigüedad u otros motivos, se valorará entre el equipo TICA y el equipo directivo con el fin de aportar la mejor solución siempre que haya recursos disponibles. Una vez resuelta la incidencia o tomada la decisión, se le informa a la persona interesada desde el equipo TICA o el equipo directivo.

Los cuestionarios Forms diseñados, SELFIE y S4T nos ayudan a valorar la funcionalidad de la estructura tecnológica en cuanto a programas de gestión académica, económica y educativo.

Los nuevos paneles Smart permiten la interconexión de dispositivos a través de una aplicación preinstalada Smart Mirror.

#### 3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

54

El equipo directivo del CEIP Fernando de Rojas atiende las peticiones de dotación tecnológica del claustro, de igual manera la viabilidad de plataformas requeridas.

Se atienden las diferentes propuestas y se valora en CCP, así como con el equipo TICA las diferentes posibilidades.

Las necesidades más relevantes quedan recogidas en la memoria del curso para hacerlas frente en el siguiente curso escolar, reflejándolo en la PGA.

A nivel de centro observamos que el nivel de competencia digital del profesorado, en términos generales, y la metodología utilizada, así como las herramientas digitales empleadas tienen coherencia. El diseño de los nuevos planes de formación en los que estamos inmersos implican la puesta en marcha en el aula con el alumnado de forma sistemática, aspecto que favorece la contribución a la mejora de la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado.

#### ✓ Cuestionario SELFIE

SELFIE, cuyas siglas en inglés significan “autorreflexión sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas innovadoras” es una herramienta en línea



gratuita de la Comisión Europea que pretende ayudar a los centros escolares a plantearse cómo utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador. Con SELFIE, los centros pueden obtener una instantánea del punto en el que se encuentran en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permite a los centros realizar el seguimiento de los avances que logren a lo largo del tiempo. A través de una serie de preguntas al profesorado, equipo directivo y alumnado, SELFIE evalúa el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro. Las preguntas dirigidas al equipo directivo se centran en las estrategias y prácticas a escala del centro relacionadas con el uso de las tecnologías digitales. Las preguntas dirigidas al profesorado están destinadas principalmente a detectar prácticas docentes, y las dirigidas al alumnado tienen como finalidad conocer su experiencia y prácticas de aprendizaje en relación con el uso de las tecnologías digitales. Los centros pueden personalizar la herramienta añadiendo preguntas que se adapten a su contexto. SELFIE reúne, de forma anónima, las opiniones del alumnado, profesorado y equipo directivo sobre el modo en que se utiliza la tecnología en el centro. Para ello se utilizan preguntas y enunciados breves y una escala simple de valoración del 1 al 5. Los enunciados abarcan ámbitos como el liderazgo, las infraestructuras, la formación del profesorado y las competencias digitales del alumnado.



#### SELFIE 18-19 21-22 23-24

Las familias tienen acceso a la evolución del aprendizaje del alumnado a través de medios digitales, haciendo uso de la nueva herramienta STILUS. El profesorado también da a conocer a los alumnos y sus familias los instrumentos de evaluación en los que se apoyará, tales como rúbricas, escalas de observación, listas de cotejo... con el fin de que este pueda conocer y mejorar en base a la evaluación que se realizará.

#### 3.4.3.3. Propuesta de innovación y mejora

Se recogen las propuestas de innovación y mejora junto con los objetivos planteados para cada una de las áreas en el siguiente documento.



## ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

### 3.5. Contenidos y currículos

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas cuentan con el apartado de cómo trabajar la competencia digital a lo largo del curso; el nuevo marco legislativo lo acota a través de las competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos, especificados en los criterios de evaluación e indicadores de logro.

En el apartado anterior (3.2) se describen propiamente las propuestas de integración curricular (Plan de Apoyo TICA, Plan director, Día de Internet Segura...).

ED. INFANTIL Y COMPETENCIA DIGITAL

ED. PRIMARIA Y COMPETENCIA DIGITAL

El uso seguro de las TIC conforme a la Ley se encuentra incluido en los propios contenidos/ criterios de evaluación propios de cada área relacionados con las TIC.

56

#### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.



El perfil de salida de nuestro alumnado al término de la Ed. Primaria está definido por los descriptores operativos. Estos, a su vez, se relacionan con las competencias específicas de cada una de las competencias clave.

En cuanto a la competencia que nos ocupa, la competencia digital, partimos de estas competencias específicas para diseñar las propuestas de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la



ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### **DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

57

EXCEL CURRICULAR DE ED. PRIMARIA (ÁREAS Y NIVELES)

INDICADORES DE LOGRO ESPECÍFICOS POR ETAPA\_NIVEL

La secuencia de elementos curriculares queda evaluada a través de la propia evaluación de la competencia digital.







Los niveles de Ed. Primaria (profesorado de ese nivel o área) hace una revisión de los criterios de evaluación e indicadores de logro al comenzar el curso escolar con el fin de adaptarse a nuevas necesidades o tener en cuenta nuevos aprendizajes.

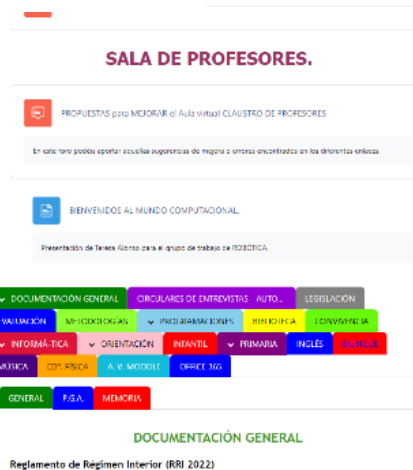
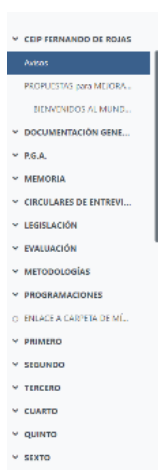
### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El centro educativo tiene definidos los horarios para acudir a las salas de informática, así como para disponer del material de robótica educativa y radio escolar entre los diferentes niveles de la etapa, estos horarios se definen durante el inicio de curso.

El OneDrive del centro es el repositorio para el alumnado y profesorado, diferenciando las carpetas según quién las usa.

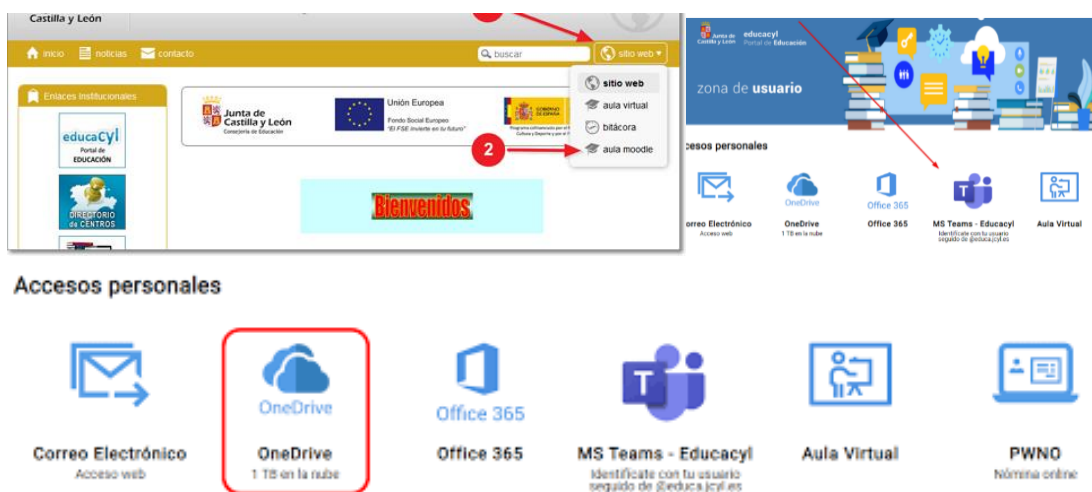
Existen carpetas por niveles (tutoría), así como por departamentos (especialistas) y genéricas (claustro) para todo el profesorado del centro. En la misma línea, el Aula Moodle así como TEAMS, tienen una estructura con la documentación necesaria.

-  NIVEL\_3º\_FdR
-  BILINGÜE
-  Blocs de notas
-  RECURSOS ROBÓTICA
-  Equipo TICA
-  proyecto de centro



### ¿CÓMO SE ACCEDE A TEAMS/ ONEDRIVE/ AULA VIRTUAL?

El profesorado, al hacer uso de los ordenadores portátiles de los armarios móviles o visitar el aula de informática, entre otras propuestas didácticas enseña a acceder y manejarse en el Aula Virtual, Teams de aula o OneDrive del CEIP. El alumnado debe conocer sus claves de acceso y correo corporativo (el tutor/ familia se encargarán de proporcionarle estos). Tanto las aulas como la sala de informática cuentan con PDI o panel Smart para facilitar los pasos de acceso.



### 3.5.4. Propuesta de innovación y mejora

Se recogen las propuestas de innovación y mejora junto con los objetivos planteados para cada una de las áreas en el siguiente documento.

## ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

59

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

El presente apartado está relacionado con el Plan de Acogida (véase Anexo I) y Plan de Comunicación (véase Anexo III).

#### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El equipo directivo al inicio de curso designa unos “hermanamientos” entre aulas con el fin de que pueda establecerse una interacción entre el alumnado de diferentes aulas; estos hermanamientos sirven de apoyo para desarrollar actividades complementarias. Las diferentes creaciones bien sean vídeos, podcast, fotografías... se difunden a través de la web del centro. A nivel de centro se interactúa con otras instituciones como la Escuela de Música, competiciones de robótica (Stk), instituciones deportivas, centros cívicos...

Tal y como estableció la ORDEN EDU/1044/2016, de 12 de diciembre, relativa al uso del correo electrónico «@educa.jcyl.es» como medio de comunicación en el ámbito de la educación no universitaria, para garantizar el derecho de los ciudadanos y la obligación de la Administración de implantar el uso de medios electrónicos en las

prestaciones de servicios, comunicaciones y relaciones con los particulares, y en su funcionamiento interno, se proporciona a los centros docentes no universitarios, a los profesores y a los alumnos una cuenta de correo electrónico con dominio «@educa.jcyl.es», pretendiendo así generalizar y consolidar su uso como herramienta preferente en las comunicaciones, profesionales y académicas, con la Administración educativa. Por ello, a todos los que comienzan a formar parte de la Comunidad Educativa, ya sea como profesional o como alumno en el ámbito de la Junta de Castilla y León, se les proporciona un correo electrónico con sus correspondientes credenciales.

El alumnado o profesorado que pierde la contraseña puede generar una nueva, de forma individual con el asistente que ofrece la web o desde la secretaría del centro.

### ➤ COMUNICACIONES ENTRE EL PROFESORADO

Desde la cuenta del Colegio 09008822@educa.jcyl.es se coordina la comunicación por correo electrónico. Cada curso se crea y actualizan los grupos de contactos eliminando a los docentes que abandonen el centro y añadiendo las nuevas incorporaciones.

<b>GRUPOS Y LISTAS DE CONTACTOS ESTABLES</b>
✓ Claustro CEIP Fernando de Rojas
✓ Consejo escolar CEIP Fernando de Rojas
✓ Alumnado Ed. Primaria CEIP Fernando de Rojas
✓ Alumnado Ed. Infantil CEIP Fernando de Rojas

Además de estos dos grupos, se podrán crear todos aquellos que se estimen oportunos para el correcto funcionamiento del Centro.

### ONEDRIVE Y HERRAMIENTAS OFFICE 365

Cada cuenta @educa.jcyl.es tiene asociada una cuenta OneDrive de almacenamiento en “la nube”. El docente puede utilizar su cuenta como medio de almacenamiento externo y acceder a su contenido desde cualquier dispositivo.

Cada miembro puede otorgar permiso de acceso a una determinada carpeta a los usuarios que desee lo que les permite además trabajar al



mismo tiempo en un mismo archivo mediante Microsoft365, que es otra de las herramientas incluidas en Educacyl, favoreciendo así la colaboración entre ellos. Esta herramienta a menudo se usa combinada con el correo electrónico, compartiendo un enlace de acceso a una carpeta de OneDrive con el grupo de correo electrónico del Claustro.

## TEAMS

Es otra herramienta de Microsoft365, disponible en el perfil de usuario de docentes pertenecientes a Educacyl. Se utiliza en el Colegio principalmente para realizar reuniones entre el profesorado cuando no pueden realizarse de manera presencial. Estas reuniones pueden ser:

- De órganos oficiales: tales como Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro, Ciclo de Educación Infantil, Primer ciclo, segundo y tercer ciclo.
- Órganos no oficiales: en cada curso se crearán los equipos de Teams necesarios para los docentes en relación con PIES que se desarrollen, grupos de trabajo, proyectos de mejora...



Debido a la desaparición de Kaizala este curso escolar se hace uso de TEAMS para información del día, tales como sustituciones y avisos de última hora a través del grupo del centro. Se valorará otra plataforma (STILUS) para próximos cursos. El presente curso escolar se está realizando la adaptación para STILUS con el fin de ponerlo en marcha entre este curso y próximo curso escolar.

61

## ➤ COMUNICACIONES ENTRE PROFESORADO – ALUMNADO

### CORREO ELECTRÓNICO

Como se ha indicado al principio de este apartado, los estudiantes son unos de los miembros de la comunidad educativa que cuentan con una dirección de correo electrónico @educa.jcyl.es. Los tutores/ maestros-as especialistas tendrán acceso la dirección de sus alumnos y pueden utilizarla para comunicarse con ellos, así como con sus familias. A partir de 4º 5º y 6º de Ed. Primaria tratamos de comunicarnos con el email de padre/ madre o tutor legal para informaciones particulares.

## TEAMS



Se utiliza cuando las clases no pueden desarrollarse de manera presencial. (Plan de Contingencia y Digitalización Art. 111 bis LOMLOE).

## **AULA MODDLE**

El control de esta herramienta corresponde a la Dirección del Centro. Las Aulas Virtuales se mantendrán constantemente actualizadas debiendo incluir y eliminar a los miembros que corresponda cada curso.

### ➤ **COMUNICACIONES PROFESORADO-FAMILIAS**

#### **LLAMADAS TELEFÓNICAS**

El profesorado que lo considera realiza llamadas telefónicas para comunicar aspectos puntuales a la familia que deben saberse de forma inmediata. Hay teléfonos a disposición del profesorado en las diferentes salas de profesores del centro. A partir de 4º 5º y 6º de Ed. Primaria tratamos de comunicarnos con el email de padre/ madre o tutor legal para informaciones particulares. Hay teléfonos a disposición del profesorado en las diferentes salas de profesores del centro.

62

#### **CORREO ELECTRÓNICO**

Como se ha indicado al principio de este apartado, los estudiantes son unos de los miembros de la comunidad educativa que cuentan con una dirección de correo electrónico @educa.jcyl.es. Los tutores/ maestros-as especialistas tendrán acceso a la dirección de sus alumnos y pueden utilizarla para comunicarse con sus familias. A partir de 4º 5º y 6º de Ed. Primaria tratamos de comunicarnos con el email de padre/ madre o tutor legal para informaciones particulares.

A la hora de enviar los emails masivos a los grupos, se tendrá especial cuidado de incluir todas las direcciones en el apartado CCO, en cumplimiento de la LOPD. Sobre todo, se utiliza para informar de múltiples temas relacionados con la Secretaría tales como Comedor, Madrugadores, Becas, Admisión, Extraescolares, actividades del AMPA...

#### **FORMS**

Otra herramienta que se utiliza habitualmente en el Colegio para colaborar con las familias es Microsoft Forms. Tal y como se establece en la web de Microsoft: "Con Microsoft Forms, puede crear encuestas, cuestionarios y sondeos, invitar a otros usuarios para que respondan a él

usando casi todos los exploradores Web o dispositivos móviles, ver resultados en tiempo real a medida que se envían, usar análisis integrados para evaluar las respuestas y exportar resultados a Excel para realizar análisis o clasificación adicionales."

Las principales aplicaciones de esta herramienta en el Colegio para interactuar con las familias son:

- Recoger su opinión acerca del funcionamiento del Centro.
- Realizar la preinscripción y reserva de plaza en las actividades extraescolares.
- Apuntarse a otras actividades complementarias.
- Otras que se consideren necesarias.

## STILUS – Comunicaciones

Accesos STILUS



Ausencias e Incidencias



Stilus Comunicaciones

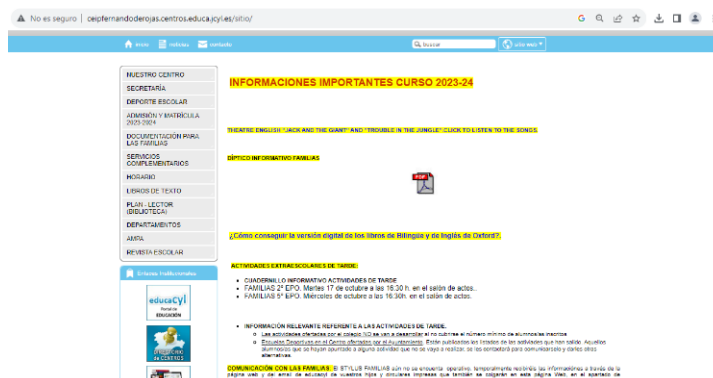
La nueva herramienta de comunicaciones está en fase de prueba en nuestro centro, y se establecerá como oficial cuando se haya probado y valorado su eficiencia de comunicación. Se ha informado a las familias sobre su puesta en marcha y uso.

63

## ➤ COMUNIDAD EDUCATIVA E INTERESADOS

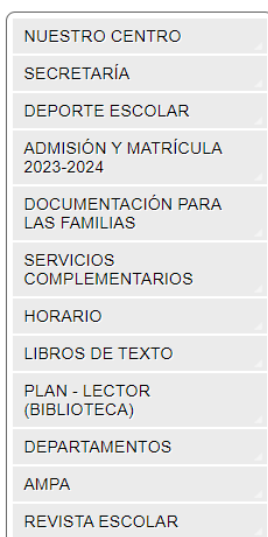
La Web del centro es una plataforma de comunicación e información para profesores, alumnos y padres/madres y cualquier otro usuario que quiera acceder a la información.

### [WEB DEL CEIP FERNANDO DE ROJAS](http://ceipfernandorojas.centros.educacyl.es/itno/)



Se mantiene permanentemente actualizada incluyendo toda la información que se deba publicar siguiendo las órdenes de la Dirección Provincial de Educación y con la información que se estime relevante

desde equipo directivo y claustro. Desde el menú desplegable de la parte izquierda de esta web se puede acceder a las principales categorías de información en la web del centro y a los servicios de Secretaría Virtual. Estas categorías son:



Además, se crearán todos aquellos apartados que sean necesarios para el correcto funcionamiento de la web y del Centro. El centro designa cada curso escolar dos maestros/as que se encargan de actualizar y modificar lo que se considere necesario en la web.



[TWITTER CEIP FERNANDO DE ROJAS](#)

[INSTAGRAM CEIP FERNANDO DE ROJAS](#)

[WEB DEL AMPA PAULO FREIRE](#)

[INSTAGRAM AMPA PAULO FREIRE](#)

A través de estas cuentas se comparte información sobre las actividades que se desarrollan en el centro, novedades de interés y otras noticias relacionadas con el ámbito educativo. A esta información puede acceder cualquier usuario interesado.

### 3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Al inicio del curso escolar (profesorado, familias y alumnado) reciben la información necesaria sobre los mecanismos de comunicación, interacción y colaboración. Cuando una familia se incorpora al centro de forma tardía se procede a lo mismo en el momento de su incorporación.



El Plan de Acogida/ Despedida y Comunicaciones se ofrece a la comunidad educativa al inicio/ fin de curso o en el momento en el que una familia se incorpora al centro.

La información se encuentra publicada en la página web del centro, es el elemento de difusión e interacción de producciones ya que se cuelgan videos, podcast... de lo realizado por el alumnado. Según lo que se quiere destacar bien sea de Halloween, Día de la Diversidad, Día de la Paz, Día de Carnaval, Internet Segura...

### ACCESO DIGITALIZACIÓN

<b>ACUERDOS RELATIVOS A RRSS DEL CEIP FERNANDO DE ROJAS</b> *El email de referencia para gestión de RRSS es el correo electrónico del CEIP.	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Tipos de publicaciones y uso para cada red social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ivoox –</li> <li>• Instagram</li> <li>• Twitter –</li> <li>• Página web –</li> </ul>
<b>Unificación en las RRSS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Email de las RRSS</li> <li>• Imagen de perfil</li> <li>• Datos identificativos</li> </ul>
<b>Protección de la imagen de menores en RRSS. Indicaciones para eventos generales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de publicación</li> <li>• Responsables de la web del centro y RRSS</li> </ul>
<b>Envío de publicaciones y planificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El claustro del CEIP, cuando se considere</li> <li>• Se publicará en horario escolar</li> <li>• Gestiona las publicaciones el Equipo Directivo y responsables de Página Web de centro.</li> </ul>
<b>Difusión fuera y en de las RRSS centro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío de noticias y / o etiquetado en las RRSS con el AMPA, TICA Burgos o CFIES.</li> <li>• Prensa (Diario de la ciudad)</li> <li>• Radio del centro</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfiles institucionales en las RRSS</li> </ul>
<b>Evaluar el impacto de las publicaciones en el entorno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Likes</li> <li>• Visitas</li> <li>• Seguidores</li> </ul>

El centro cuenta con página web institucional como principal mecanismo de publicitación y comunicación con la comunidad educativa. Dos docentes (coordinadores web) se encargan de su mantenimiento.

El centro utiliza la aplicación Outlook y STILUS comunicaciones como herramienta de comunicación con las familias. Actualmente todas las familias son informadas a través de estos medios.

El centro hace uso de las herramientas de Office 365 para la interacción entre el profesorado con el alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y tutorización: STILUS, Word, OneDrive, Outlook y Teams.

En el 3º trimestre el profesorado y alumnado diseña la Revista Escolar del curso. Una vez editada la Revista Escolar se distribuye a la comunidad educativa a través de un ejemplar físico o de manera digital (Se pueden encontrar en desplegable en la página web del centro).

En el Plan de Acogida (Anexo I) puede encontrarse la información sobre la Protección de Datos sobre la presencia en redes.



## CONSENTIMIENTOS

### 3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El cuanto al diseño y mejora del Plan de Acogida de familias, profesorado y alumnado se tienen en cuenta las carencias del curso escolar, y se implementan las mejoras (modificación al inicio del curso escolar siguiente). Para ello se tienen en cuenta las sugerencias realizadas por los miembros de la comunidad educativa: profesorado, familias y alumnado.

[CUESTIONARIO FORMS PARA FAMILIAS](#)

[CUESTIONARIO FORMS PARA ALUMNADO](#)

El Plan de Comunicación se evalúa con su propia efectividad:

- ¿Llega la información a los diferentes usuarios?

- ¿A qué porcentaje?
- ¿Es funcional el Plan?
- ¿Puede acceder a él los diferentes miembros de la comunidad educativa?

### 3.6.4. Propuesta de innovación y mejora

- Propuesta de innovación y mejora:

Se recogen las propuestas de innovación y mejora junto con los objetivos planteados para cada una de las áreas en el siguiente documento.

#### ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

### 3.7. Infraestructura

A lo largo del presente epígrafe hacemos referencia a diferentes aspectos en cuanto la infraestructura tecnológica del centro.

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

67

#### ➤ ESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Es interesante tener un conocimiento de la organización general del centro tanto a nivel de infraestructura como de disponibilidad de recursos tecnológicos, planes y proyectos que se realizan en el centro, etc. pues nos permitirá seleccionar adecuadamente qué recursos utilizar o aplicar en nuestra labor docente.



## AULAS DIGITALIZADAS

PIZARRA + CAÑÓN O PANEL SMART TV

ORDENADOR DE SOBREMESA O PORTÁTIL + ALTAVOCES/ PORTÁTILES DE APOYO PARA EL ALUMNADO

\*Según necesidades de alumnado Tablet (Apoyo ACNEAE)

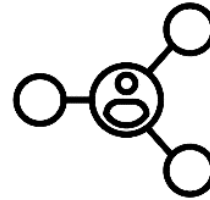
68

### 5 SALAS DE INFORMÁTICA

- 1 EDIFICIO B (un ordenador de sobre mesa por alumno/a)
  - 2 EDIFICIO C (un ordenador de sobre mesa por individual pareja de alumno/a)
  - 2 EDIFICIO D (un ordenador de sobre mesa por pareja de alumno/a)
- + PIZARRA DIGITAL - CAÑÓN O PANEL SMART

### ORDENADORES PORTÁTILES CONVERTIBLES EN 5º Y 6º ED. PRIMARIA

- Libros digitales
- Plataforma de lectura Oxford Reading Club y Fiction Express



### BIBLIOTECA ESCOLAR

- Ordenador para ABIES
- Ordenador portátil de consulta/ Uso LeoCyl y bibliotecas virtuales.

### RECURSOS DIGITALES O APP

- ABIES
- ARAWORD
- SMILE AND LEARN
- OFFICE 365
- LEOCYL
- FICTION EXPRESS
- OXFORD READING CLUB
- LEGO
- SCRATCH
- BLINKLEARNING
- SANTILLANA
- CLASSDOJO
- IVOOX/ AUDCACITY

### SALAS DE PROFESORES

- ✓ **EDIFICIO A- B** 3 ordenadores de sobre mesa + Fotocopiadoras
- ✓ **EDIFICIO C** 3 ordenadores de sobre mesa + Fotocopiadoras
- ✓ **EDIFICIO D** 3 ordenadores de sobre mesa + Fotocopiadoras

## ➤ AULAS DE INFORMÁTICA

Nuestro centro dispone de 5 salas de informática dadas sus dimensiones. Para Ed. Infantil cuentan con 22 ordenadores de sobremesa y una pantalla digital interactiva con proyector (se prevé cambiarla por SMART TV).

En Ed. Primaria disponemos de 4 salas de informática, divididas en los dos edificios, una sala para 1º de Ed. Primaria con 24 ordenadores de sobremesa y un panel Smart TV (2º Piso Edificio C). El nivel de 2º de Ed. Primaria, así como 3º A y B dispone de la sala de informática de la 1º planta de ese edificio; cuenta con una pantalla SMART con ruedas, PDI, y 14 ordenadores de sobremesa para el alumnado.

En el edificio D, contamos con dos salas de informática en la 1º planta, para los niveles de 3º a 6º de Ed. Primaria, en cada una de ellas hay un panel Smart y contamos con 12-13 ordenadores de sobremesa en cada aula.

Cada nivel dispone del horario al que puede acudir a las salas de informática. Los siguientes decálogos de funcionamiento con los dispositivos digitales y lugares se ha concretado en los Planes de Acogida digital. HORARIO SALAS DE INFORMÁTICA

### **NORMAS DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA:**

- Debe respetarse el horario establecido para cada curso.
- El alumnado que entre a primera hora encenderá los ordenadores y pantallas y el alumnado que utilice los ordenadores en la última sesión serán quiénes los apaguen.
- No manipular las pegatinas identificativas de cada ordenador.
- El proyector de la sala debe quedar apagado y solo utilizarse el tiempo indispensable, apagándolo si no se va a utilizar.
- No se pueden cambiar de lugar los ordenadores de ubicación.
- Preferiblemente cada alumno/a se sentará siempre en el mismo ordenador cada vez que acudan al aula.
- Se deben respetar las normas generales de uso de los ordenadores
- Se dejará el aula ordenada y con las sillas colocadas.

## ➤ PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS (PDI)/ PANELES SMART TV EN LAS AULAS

El conjunto de aulas del centro cuenta con PDI y altavoces, así como Paneles Interactivos Smart TV. En algunas aulas se han conservado ambos y en otras por su deterioro o falta de espacio se han sustituido.

## **NORMAS DE USO DE LAS PIZARRAS DIGITALES/ PANELES Y CAÑONES DE PROYECCIÓN**

- Mantener la pizarra limpia, libre de obstáculos y sin ningún objeto delante de la pantalla que pueda tocarlo o golpearlo.
- No se puede escribir sobre la pizarra con ningún otro material que no sea el propio de señalización de la pizarra o el dedo.
- Los proyectores estarán encendidos el tiempo indispensable.
- El cableado se mantendrá agrupado de forma ordenada.

### **➤ AULAS DIGITALES PORTÁTILES**

A disposición del alumnado se han creado “Aulas Portátiles” con el fin de que la tecnología pueda desplazarse como recurso del aula. En el edificio C contamos con un armario de Tabletas. En el edificio D están disponibles 3 armarios: en el sótano con 4 ordenadores convertibles para la biblioteca y 3º C-D-E, en la 1º planta para 4º A y B otro armario portátil con 4 ordenadores. En la 1º planta de este edificio 4º C-D-E cuenta con otro armario portátil. El alumnado de 5º y 6º de Ed. Primaria dispone de armarios que comparten con 22 o 23 ordenadores portátiles en cada uno.

### **➤ RINCONES DIGITALES EN ED. INFANTIL**

Las aulas de Ed. Infantil tienen un ordenador de mesa o una tableta para que el alumnado de forma autónoma vaya desarrollando su competencia digital, el maestro/a actúa como guía. Además, con el fin de ampliar o reforzar sus aprendizajes hacen uso de la plataforma Smile and Learn. Una profesora del centro gestiona el uso y la creación de aulas de esta plataforma.

### **➤ BIBLIOTECA DE CENTRO**

El CEIP Fernando de Rojas dispone de dos bibliotecas, una de ellas está situada en el Edificio B de Ed. Infantil y la otra biblioteca en el Edificio C de Ed. Primaria. Ambas bibliotecas cuentan con un ordenador con ABIES instalado para gestionar el préstamo. También hay ordenador de consulta.

### **➤ SALAS DE PROFESORES**

Nuestro centro, dadas sus dimensiones tiene varias salas de profesores, así encontramos en Ed. Infantil la sala de profesores con tres ordenadores de sobremesa, de igual manera para las salas del edificio C y D de Ed. Primaria. El profesorado que se encuentra en el sótano del edificio D también tiene a su disposición un ordenador.

A nivel de centro se actualiza el inventario en STILUS según la llegada de material tecnológico.

A su vez, el centro (como doc. Interno) dispone de un inventario a través de Excel en el que recoge los equipos y software. Este se encuentra en continua actualización. Los responsables TICA de cada nivel se encargan de actualizar este documento, y de realizar el etiquetado de los dispositivos según diseño en el Excel de inventario oportuno.

### INVENTARIO DE DISPOSITIVOS DIGITALES DEL CENTRO

Para distribuir los nuevos dispositivos que se van recibiendo se atiende a las solicitudes que hace el profesorado, así como a las necesidades que detecta el equipo TICA en conjunto con el Equipo Directivo y a la propia llegada de recursos.

#### 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

En el siguiente documento se explica la clasificación y estructuración de redes en el CEIP. El CEIP Fernando de Rojas pertenece a los centros de Escuelas Conectadas.

71

Al inicio del curso, en el Plan de acogida, se informa al profesorado de cómo conectarse a la red wifi del centro. Igualmente, el profesorado, a través de las salidas a las salas de informática realizadas semanalmente/quincenalmente de 1º a 4º EPO se enseña al alumnado a acceder como usuarios Educacyl. En 5º y 6º se configura el acceso al inicio de curso con sus ordenadores.

Si bien es cierto los ordenadores de sobremesa (de cada clase o salas de informática) así como los Paneles Smart TV se encuentran conectados por red.

La Red del Centro es bastante compleja debido a las distintas implementaciones en el transcurso de los años y al tamaño de los edificios. Sin embargo, actualmente se encuentra todo el centro integrado en Escuelas Conectadas y cableado. Contamos con Wifi en todo el centro.

Cada uno de los espacios del centro cuenta con acceso a WIFI, también se han definido los espacios (aulas y aulas de usos múltiples) con acceso a internet por red y cuatro enchufes para la conexión de paneles interactivos/ordenador o PDI.



Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deben utilizar sus credenciales en la red educativa de educa.jcyl.es: esto es, el nombre de

usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>).

CED\_INTERNET: red visible para toda la comunidad educativa con usuario JCYL.

CED\_DOCENCIA: perfil para el profesorado (está oculta y se debe añadir manualmente)

CED\_ADM: destinada al equipo directivo y administración (está oculta y se debe añadir manualmente).

CED\_INVITADOS: para acceder a esta red se debe solicitar al equipo directivo, es un acceso temporal.

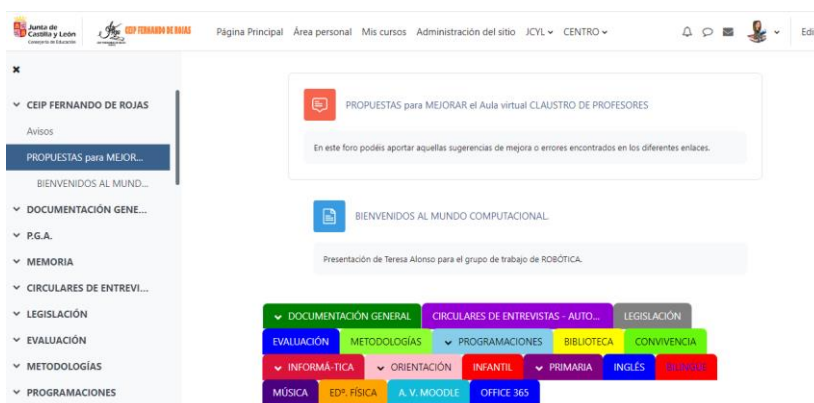
CED\_DISPOSITIVOS: creada con el fin de evitar la introducción de usuario/ contraseña de cada profesor en los paneles interactivos.

### 3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

El siguiente documento, a modo de base de datos, recoge la información en cuanto las cuentas de plataformas, fotocopiadoras, certificados, teléfonos entre otros.

El Aula Virtual está organizado de la siguiente manera, (véase imagen) apartado por documentos de centro, niveles de Ed. Primaria, legislación y departamento. Dentro de cada uno de ellos se recoge la información que se considera. Al inicio de curso se da de alta/ baja profesorado-alumnado según las incorporaciones. El OneDrive del centro sirve como repositorio para alojar los diferentes documentos y archivos.

Los archivos deben reflejar la autoría, tanto de alumnos como de profesorado (departamento o nivel). Se consideran las pautas de Netiqueta en cuanto a normas de presentación y de comportamiento y formas de expresión aceptadas.





Página Principal Área personal Mis cursos Administración del sitio JCYL CENTRO
 



 Editar

---

Curso Configuración Participantes Calificaciones Informes Más

TABLÓN DE ANUNCIOS
LENGUA - BIBLIOTECA
MATEMÁTICAS

CC.NN.
CC.SS.
ENGLISH
SOCIAL SCIENCE

EDUCACIÓN FÍSICA
PLÁSTICA/ARTS
RELIGIÓN

#DESDEMIVENTANA
#YOMEQUEDOENCASA

CUESTIONARIOS Y T...

**RECOMENDACIONES DE TUS PEDIATRAS DEL CS PARA SALIR A LA CALLE**

Página Principal Área personal Mis cursos Administración del sitio JCYL CENTRO
 



 Editar

---

Curso Configuración Participantes Calificaciones Informes Más

## AULA 4º DE PRIMARIA

Avisos

PÁGINA WEB FERNANDO DE ROJAS

MATEMÁTICAS
NATURALES
SOCIALES
VALORES
TUTORÍA
Tema 6
LENGUAJE

### MATEMÁTICAS.

No mostrado a los estudiantes

FORO donde planteamos nuestras dudas o consultas.

No mostrado a los estudiantes

Genial.ly de todas las áreas de 6º

MATEMÁTICAS
LENGUAJE
CCNN
CCSS
TAREAS
PLÁSTICA

LAS EMOCIONES
VALORES
INFORMÁTICA

INICIO
Tema 1
Tema 2
Tema 3
Tema 4
Tema 5
Tema 6
Tema 7
Tema 8

Tema 9
Tema 10
Tema 11
Tema 12
Tema 13
Tema 14
Tema 15





### 3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Los docentes son responsables de custodiar el equipamiento del aula, de guardar los elementos necesarios para su seguridad, así como del mantenimiento básico del equipo de profesor: conexión de periféricos, actualizaciones básicas, cuidado de los cañones (desconexión).

Los coordinadores TICA y de niveles se encargan de hacer los mantenimientos necesarios en los equipos, a solicitud de los docentes mediante los Forms de incidencias de las salas de profesores/ informática, o por iniciativa propia si observan aspectos de mejora. Se recogen algunas reflexiones, valoraciones a través del Forms.

Si son necesarios mantenimientos avanzados, se comunica al servicio técnico profesional.

74

#### ➔ RECICLAJE MATERIAL TECNOLÓGICO OBSOLETO



Cuando un dispositivo tecnológico del centro esté obsoleto o no funcione adecuadamente, se tratará de arreglar, pero si no se pudiese hacer o si los costes de su arreglo son excesivos, se procederá a su retirada.

Aquellos dispositivos y materiales inutilizables serán entregados a empresas especializadas para su destrucción teniendo en cuenta pautas de respeto al medio ambiente. Se fomentará el reciclaje de todo aquel material tecnológico y nunca se tirarán a contenedores de basura normales. Antes de su retirada, se debe dar de baja en el inventario del centro y/o

se almacenará en el espacio asignado para reutilización de piezas (estanterías del aula de informática).

La empresa [INDURAEES](#), se encarga, bajo solicitud de la enajenación directa y baja definitiva en el inventario del centro y en el inventario de la consejería de educación



de diverso equipamiento informático según solicitud. Véase protocolo y docs. de solicitud. Será el equipo directivo junto el responsable CompDigEdu quien se encargue del desecho de equipamiento propuesto según el protocolo anterior.

### → DONACIÓN MATERIAL TECNOLÓGICO OBSOLETO

El CEIP Fernando de Rojas considera que el material tecnológico obsoleto puede donarlo a aquellas organizaciones, asociaciones que lo necesiten como CEAS, ayuntamientos, otros colegios... Se ha realizado un documento para su gestión.

#### 3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El CEIP Fernando de Rojas tiene entornos y recursos digitales para el alumnado que lo necesite (ampliación y refuerzo). A través de las Aulas Virtuales, Teams y OneDrive se ha creado un repositorio de recursos digitales que se va actualizando conforme se necesite por el profesorado del área, de igual manera el profesorado del área decide el canal de difusión (Teams, Aula Virtual o OneDrive). Desde otras organizaciones o asociaciones como Juan Soñador o Cruz Roja se apoya al alumnado en cuanto al aprendizaje o recursos digitales.

De igual manera se hace uso de aplicaciones/ recursos digitales teniendo en cuenta el DUA y la inclusión educativa. (Véase 3.2.3)

Aquel alumnado que por distintas razones no tenga acceso a dispositivos digitales o conexión a internet por razones múltiples (preferentemente nivel económico muy bajo) deberá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de centro (a través del correo electrónico de centro), así como con la PTSC. Se les concederá una entrevista para evaluar la situación y proceder o no al préstamo de recursos. Será necesario rellenar un documento de solicitud y cuidado del préstamo realizado.

La biblioteca Gonzalo de Berceo se encuentra en las inmediaciones del centro, entre otras. Además, los centros cívicos son lugares con disponibilidad de dispositivos o con capacidad de proveer conexión a internet fuera del horario escolar.

Existen ayudas oficiales para la obtención de recursos digitales.

## ACCESO A LA SOLICITUD DE BECA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DIGITALES

### 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En el caso de que surjan problemas en cuanto al funcionamiento de las tecnologías o los recursos tecnológicos del centro se rellena un Forms con el fin de que el Equipo TICA trate de solucionarlo en la tarde disponible o de aviso al CAU para ello. El Forms para avisar de la incidencia es el siguiente: FORMS INCIDENCIAS TICA. Según las incidencias recogidas, se envían pautas vía email corporativo o Teams, para que el resto de compañeros/as conozcan qué hacer si vuelve a ocurrir.

Si fuera necesario sustituir alguna herramienta digital o dispositivo por antigüedad u otros motivos, se valorará entre el equipo TICA y el equipo directivo con el fin de aportar la mejor solución siempre que haya recursos disponibles. Una vez resuelta la incidencia o tomada la decisión, se le informa a la persona interesada desde el equipo TICA o el equipo directivo.

Al inicio de curso y final de curso se hace una valoración y puesta en marcha de las necesidades e iniciativas para el curso escolar siguiente, para ello se tiene en cuenta el conjunto de información recibida en los cuestionarios Forms (familias, alumnado y profesorado) al inicio y fin de curso (véase en apartado 3.4.2) junto con el siguiente FORMS para la comisión TICA hacerlo de centro. Se recogen algunas reflexiones, valoraciones a través del Forms.

76

El coordinador CompDigEdu valora con el equipo directivo las necesidades o mejoras que les hayan transmitido o hayan observado. La información relevante se señala en la memoria de final de curso, y se tiene en cuenta como mejora/ necesidad en la Programación General Anual del curso siguiente. A su vez el doc. Excel con los objetivos y áreas del Plan Digital nos ayuda en el seguimiento de las acciones a realizar. Es interesante tener en cuenta estos aspectos:

- Adecuación de periféricos a la diversidad del alumnado
- Cantidad suficiente de equipos en aulas de informática
- Sostenibilidad del modelo de adquisición de equipamiento
- Practicidad de los libros digitales
- Eficacia en la resolución de incidencias tecnológicas a nivel interno

- Eficiencia de la red de centro
- Funcionalidad de los equipos con más tiempo de uso
- Alcance a usuarios de la web, redes sociales.

### 3.7.7. Propuesta de innovación y mejora

Se recogen las propuestas de innovación y mejora junto con los objetivos planteados para cada una de las áreas en el siguiente documento.

## ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

### 3.8. Seguridad y confianza digital



77

La seguridad y confianza digital es uno de los elementos fundamentales que se refuerzan en nuestro centro, a nivel de alumnado (inmerso en nuestra propuesta curricular a través de criterios y contenidos), pero también de profesorado y familias.

El equipo directivo recuerda frecuentemente la responsabilidad sobre los datos personales que tiene cada miembro del centro educativo, establecida por la ley de protección de datos.

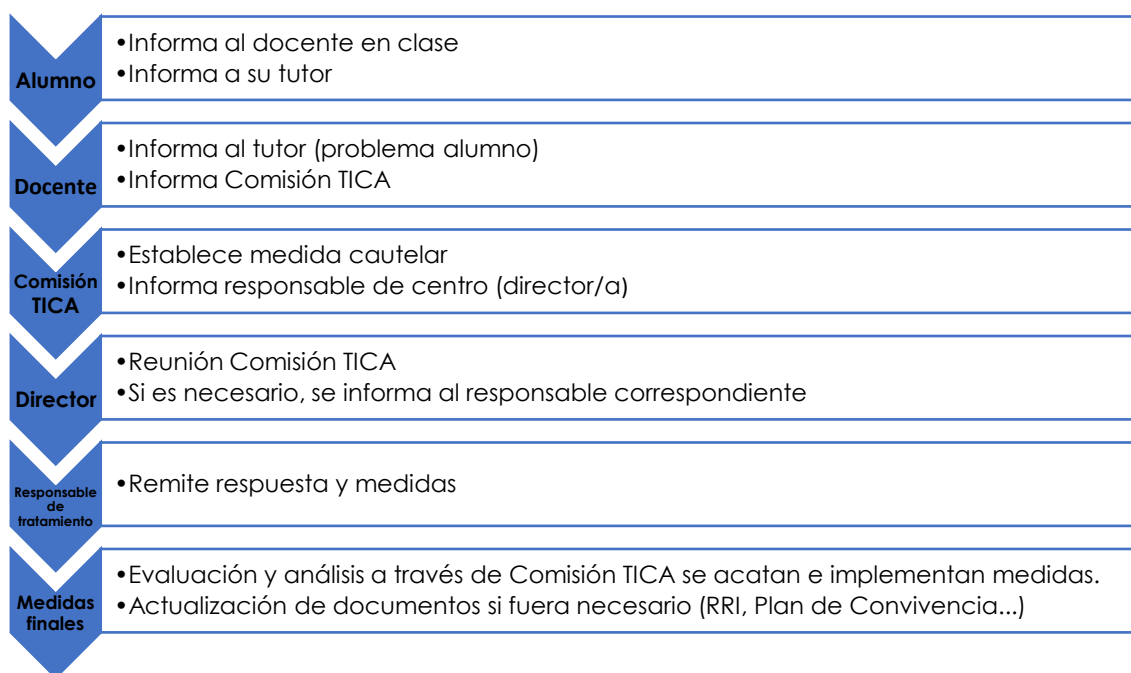
La secretaría se encarga de la obtención, transmisión, almacenamiento con copia de seguridad, custodia y destrucción en su caso de los datos personales utilizados en el centro.

Los docentes obtienen los datos en la secretaría de centro y solo en esta se manejan, custodian y destruyen los datos personales una vez que dejan de ser necesarios. Durante este proceso se aplica la Ley Orgánica de Protección de datos y Garantía de Derechos Digitales, véase: [LOPDGDD](#)

## Infografía con estructura de seguridad de datos en los centros educativos

### 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Se debe tener en cuenta la siguiente Guía de responsabilidades ante cualquier infracción que se observe. El siguiente gráfico muestra la cadena de responsabilidades y procedimiento.



78

### **RESPONSABLE DE TRATAMIENTO:**

#### **Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Educación**

Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado s/n 47014, Valladolid  
Tfno: 983411500      Mail: [dpd.educacion@jcy.es](mailto:dpd.educacion@jcy.es)

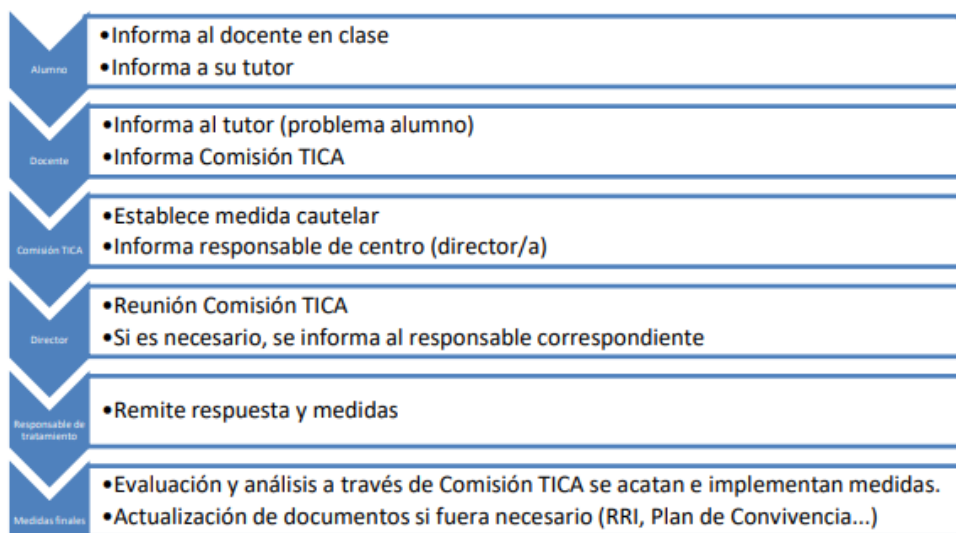
Se puede acceder a la información según familias, alumnado, docentes en cuanto a legislación, guía y materiales didácticos para poner en marcha la seguridad de internet. SEGURIDAD DE INTERNET: LEGISLACIÓN-COMUNIDAD EDUCATIVA

A su vez el RRI del centro recoge las actuaciones concretas ante incidencias de seguridad.



202. Ante cualquier incidente de seguridad se procederá según lo establecido en el documento “Seguridad de internet: legislación comunidad educativa del CEIP Fernando de Rojas” aprobado por el centro. Todos los miembros de la comunidad educativa serán informados previamente de la existencia de este documento para proceder según señala en caso de necesidad.
203. Se procederá a valorar cualquier incidencia de seguridad dando respuesta a la siguiente cadena de mando.

**CADENA DE MANDO**



**Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

Los miembros del Equipo Directivo trabajan en tres despachos: secretaría, jefatura de estudios y dirección. Estos despachos se quedan cerrados con llave cuando no hay nadie dentro. En ambos despachos, cada miembro del Equipo Directivo y la administrativa del centro tienen su propio dispositivo (Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría y Administración). Solo los miembros del Equipo Directivo tienen acceso a estos dispositivos, a través de contraseña de acceso. De igual modo, solo ellas tienen acceso a la cuenta institucional del centro ([09008822@educa.jcyl.es](mailto:09008822@educa.jcyl.es)). El equipo directivo es responsable de custodiar y almacenar la documentación administrativa del centro en el OneDrive institucional del centro. Todos los documentos institucionales son almacenados y custodiados en el OneDrive Institucional de la cuenta del centro educativo y los que deben ser públicos para la comunidad educativa se muestran en la página web del centro a través de enlaces.

Durante el verano, el encargado del mantenimiento de la página web de centro, realizará varias comprobaciones periódicamente para prevenir situaciones de riesgo de seguridad en la misma. Se procederá al final de cada curso al cierre de las aulas virtuales activas, como forma de evitar accesos no autorizados durante el periodo



vacacional. También se eliminarán los equipos Teams del curso, así como los grupos personales de comunicación con familias en correo electrónico.

Se enviará un correo de final de curso con instrucciones a los docentes.

### 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro utiliza Colegios y STILUS para la gestión administrativa, los cuales, crean y sincronizan una copia de seguridad automáticamente. El resto de trámites administrativos se hace a través de Educacyl.

En la comunidad educativa se fomenta el uso del OneDrive corporativo para almacenar datos en vez de discos duros externos o pendrive. De usarse estos últimos, es obligatorio pasarle antivirus al conectarlo al ordenador.

#### PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS:

- GECE: Solo está instalado en el dispositivo de la secretaria del centro. Se accede con usuario y contraseña. Se realiza copia de seguridad del programa de Gestión Económica cada vez que se realiza algún cambio. Esta se realiza en OneDrive.

80

- COLEGIOS/ STYLUS: Todos los datos personales que se manejan, tanto de profesorado como de alumnado, se encuentran en los programas administrativos del centro (Programa COLEGIOS), a los cuales solo pueden acceder los miembros del Equipo Directivo. Este programa permite gestionar listados, horarios, DOC, certificados...etc. Se accede con usuario y contraseña específicos (custodiados en disco duro).

El programa COLEGIOS “base” está instalado en el ordenador del administrativo. Secretaría, Jefatura y Dirección tienen copias actualizadas sin acceso a envío de datos a la Consejería.

- CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE CENTRO: únicamente está instalado en el ordenador del director/a y existe un pendrive personal para poderlo utilizar en otros dispositivos.

- ABIES: gestionado por la coordinadora de la Biblioteca escolar.

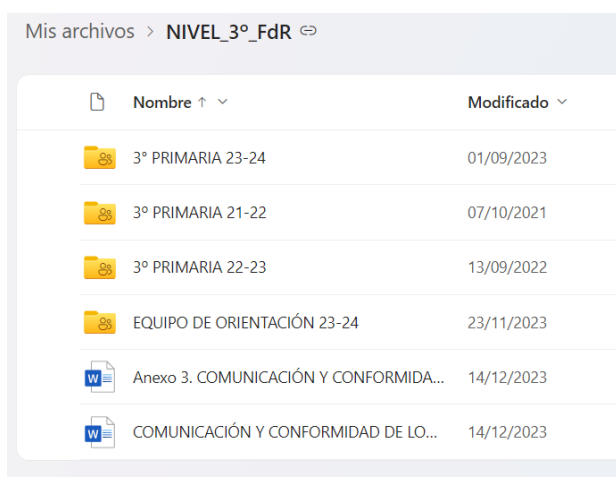
La responsable de la Biblioteca escolar es la encargada de realizar una copia de seguridad del Programa ABIES mensualmente. Se almacena en OneDrive\_ Biblioteca de centro Copias de seguridad Programa ABIES\_ Curso 20XX-20X\_ año mes día.

DISPOSITIVOS PERSONALES: Cada uno de los miembros del equipo directivo es responsable de realizar copias de seguridad de sus dispositivos de forma regular. Cualquier dato sensible que se descarga de este sistema, es almacenado y custodiado en el OneDrive Institucional de la cuenta del centro educativo, a la cual solo pueden acceder los miembros del Equipo Directivo.

Todos los documentos institucionales son almacenados y custodiados en el OneDrive Institucional de la cuenta del centro educativo y los que deben ser públicos para la comunidad educativa se muestran en la página web del centro. La secretaria/administrativo del centro es la persona responsable de realizar las copias de seguridad.

El centro se va a servir de SYNCBACKFREE para realizar copias de seguridad automáticas sobre la información del OneDrive de centro, con el fin de poder recuperar la información eliminada o modificada. Se realiza la copia de seguridad al inicio de la jornada y fin de la jornada laboral (A la espera de decisión Dirección Provincial).

El OneDrive genérico del CEIP Fernando de Rojas se organiza a través de carpetas que incluyen los documentos de cada curso escolar en una nueva carpeta cada nuevo curso. Dentro de esta se incluyen carpetas para niveles de Ed. Infantil y Ed. Primaria y los departamentos (Música, Bilingüe, Ed. Física, inglés, Fisioterapeutas, Biblioteca, Equipo TICA ... entre otros. El centro es el responsable de crear estas carpetas. Por otro lado, el profesorado es el encargado de crear la carpeta dentro de la genérica de nivel o departamento la del curso escolar presente y se organiza la información que se considere. De esta forma el profesorado del siguiente curso escolar tiene acceso al conjunto de documentos de los cursos anteriores. En la misma línea el alumnado



incluido en la ATDI o con planes de recuperación/ refuerzo tiene creadas en OneDrive las carpetas con la documentación oportuna, al inicio de curso se da acceso al profesorado que imparte clase y al Equipo de Orientación Educativa.

### 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El centro organiza varias iniciativas de formación y difusión para todos los miembros de la comunidad educativa referidas a aspectos de seguridad en el uso de las TIC.

Algunas de estas son: jornadas con alumnos del Plan director de Seguridad sobre riesgos en el uso de redes sociales e Internet, charlas con familias, celebración del día de Internet Segura, incluidos los talleres Incibe así como la propuesta que se hace a nivel de centro cada curso escolar.



ACTIVIDAD	COORDINADA/ IMPARTIDA	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Contraseñas Seguras	Profesorado	Alumnado	Inicio de curso/ Semana de Internet Segura
Seguridad en Internet para menores	Plan director de Seguridad	Familias	
Día de Internet Segura	Profesorado	Alumnado Familias	Semana de Internet Segura
Prevención de Acoso Seguridad en Internet	Profesorado	Alumnado	Curso Escolar

Puntualmente se recuerda a las familias la obligatoriedad de dar un trato adecuado a los datos obtenidos en eventos de carácter social. Se amplía y hace extensiva la petición de los oportunos permisos para el

tratamiento de datos, de acuerdo con el desarrollo de la correspondiente ley.

Todo el software instalado en el centro debe de tener una licencia acorde con los términos de uso.

El profesorado ha recibido formación respecto a la opción de instalar Office 365 en los ordenadores y poder utilizar la contraseña personal para iniciar dicho programa a nivel local.

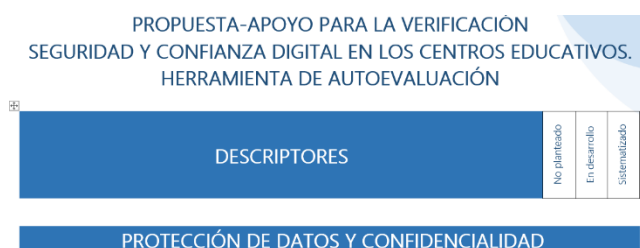
Los docentes y los alumnos se conectan con sus dispositivos a la red wifi de Escuelas Conectadas con su nombre de usuario Educacyl y contraseña.

Desde el centro se hace especial hincapié en el uso adecuado de las contraseñas, cómo generar contraseñas seguras, la importancia de no compartirlas y custodiarlas en lugar seguro. [WEB PARA CONTRASEÑAS SEGURAS CONTRASEÑAS SEGURAS DOC. ACTIVIDAD](#)

#### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Con respecto a los datos del alumnado, el cumplimiento de la ley de datos, imagen y voz, todas las familias al inicio de curso rellenan un documento en el que otorgan o deniegan su consentimiento. Será tarea del tutor recoger y guardar esta información, así como informar a la jefa de estudios de los casos no permitidos. [CONSENTIMIENTOS](#).

El CEIP Fernando de Rojas en términos de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios utiliza el siguiente documento con el fin de verificar los aspectos comentados anteriormente. [ACCESO AL DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN](#).



#### 3.8.5. Propuestas de innovación y mejora:

#### ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

## 4. EVALUACIÓN

En el presente epígrafe y subapartados se explica la evaluación del plan y las propuestas de mejora derivadas de su revisión y modificación.

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El Plan Digital del CEIP Fernando de Rojas es un documento vivo y activo, por lo que se adaptará a las diferentes realidades por las que el centro pase.

#### Instrumentos para la evaluación del PLAN DIGITAL:

- Excel de Propuestas de Mejora en relación con los objetivos planteados con los indicadores de logro/actuaciones concretas de cada estrategia de las propuestas de mejora.
- Cuestionarios Forms para la comisión TICA, docentes, familias y alumnado.
- Actas comisión TICA, además de las de ciclo, CCP, Claustros, Consejo escolar...
- Cuestionario FORMS de valoración Comisión TICA y resultados.
- Herramienta SELFIE (equipo directivo, claustro y alumnado)
- Herramienta SELFIE for Teachers (claustro)
- Cuestionario de Autoevaluación STILUS
- Informe de valoración de la comisión externa que evalúa el nivel CoDiCe TIC.
  - Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

84

Grado de consecución: CONSEGUIDO/ NO CONSEGUIDO -> % según si ha conseguido el indicador de logro/ actuaciones.

### 4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Al finalizar el curso escolar (mayo/ junio) se realiza un balance sobre la utilizad del Plan Digital y cuestiones a modificar/ añadir para el próximo curso, así como la consecución de los objetivos planteados. En la memoria del CEIP se incluye las actuaciones a realizar para el siguiente



curso escolar. De igual manera, en la PGA del próximo curso escolar se tendrá en cuenta los objetivos y propuestas planteados (primer claustro).

### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Las propuestas de mejora vienen recogidas en el siguiente documento, según el % de consecución se determina el nivel de logro. La revisión y actualización de este documento es continua por parte de la comisión TICA.

#### ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabaja (véase dicho apartado en las líneas de actuación, puntos 3.1. a 3.8. del Excel). Se les ha asignado una prioridad en función de unos criterios.

Además, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento: dentro de las tareas de temporalización del Plan (punto 2.3.), al analizar la situación del centro en cada una de las líneas de actuación (punto 3) y en la evaluación (puntos 4.1. y 4.2.).

85

#### ▪ **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabaja (véase dicho apartado en las líneas de actuación del Excel). Se les ha asignado una prioridad en función de unos criterios:

- 1) **Acuerdos y estandarización / criterios comunes:** aspectos organizativos (colaboración entre docentes...), educativos y tecnológicos (Inclusión y accesibilidad...)
- 2) **Gestión efectiva del tiempo:** aglutinar procesos, evitar duplicidades (colaboración entre docentes...)
- 3) Aquellas que faciliten la **participación de la comunidad** (Inclusión y accesibilidad...)
- 4) **Optimización de la infraestructura existente** (Adaptabilidad y resiliencia tecnológica, seguridad y protección de datos...)
- 5) **Innovación y mejora** (formación continua del personal docente, evaluación formativa y continua...)



En el desarrollo de los puntos (áreas) que componen este plan se ha tenido en cuenta las propuestas de mejora, teniendo presentes todas ellas y en términos generales se seguirán las siguientes líneas:

- Mantener actualizado el repositorio de recursos digitales del centro.
- Continuar con el equipo TICA compuesto por los maestros de diferentes niveles que, se encarguen de:
  - Acuerdos y estandarización/ criterios comunes de aspectos organizativos, educativos y tecnológicos.
  - Seleccionar y clasificar los recursos por áreas y cursos subidos por el profesorado y darlos a conocer al resto de componentes del Claustro.
  - Decidir los aspectos curriculares que se van a trabajar por medio de las TICA en cada curso, en base al Excel curricular.
  - Elaborar recursos didácticos multimedia para utilizar en las aulas, en el desarrollo del currículo
  - Informar al resto de maestros de las actividades diseñadas y de las propuestas didácticas decididas y motivarles para conseguir la participación activa de todo el centro.
  - Implementar los recursos digitales del centro (actualizar, programar, sustituir...estos).
- Los docentes que se incorporen a 5º y 6º de Primaria, en virtud de la competencia digital del centro, tienen que participar e implicarse activamente en la elaboración y evaluación de los materiales empleados por el Equipo de Nivel.
- Crear contenidos curriculares de cada área de 5º y 6º de Ed. Primaria.
- Elaborar y establecer rúbricas y herramientas de evaluación para evaluar esas tareas didácticas por medio de las TICA.
- Continuar participando en proyectos institucionales o planes de innovación digital integrando las tecnologías para la comunicación.
- Renovar los dispositivos digitales que quedan obsoletos.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Con la puesta en marcha de este Plan TICA, pretendemos tener un instrumento para la planificación dentro del Proyecto Educativo de nuestro centro, para, así desarrollar de forma integrada el tratamiento de la Información y la Comunicación. Además, queremos conseguir una

mejor competencia digital por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa, integrando las TICA dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mediante el instrumento Excel donde se recoge el planteamiento de objetivos y propuestas de mejora y se va constatando y registrando el avance del plan digital.

A final de curso, en la **Memoria**, se recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora detectadas como necesarias, asignándoles una prioridad en función de los criterios recogidos en este plan digital y acordados en comisión TICA.

Al inicio del curso escolar siguiente, en **la elaboración de la PGA se incluirán aquellas propuestas de mejora que se desprendieron** del despliegue de este Plan, bien por necesitar revisión y/o modificación, bien por surgir como nuevas necesidades o posibilidades de innovación durante la puesta en marcha del plan.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.

Este Plan Digital tiene prevista una duración de dos/cuatro cursos escolares a partir de la acreditación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC". Se pondrá en práctica a lo largo de los próximos cursos escolares, mejorando en todos aquellos aspectos que sean susceptibles de mejora. A lo largo del curso se proponen y se realizan las modificaciones necesarias.

Finalizado el periodo citado, se valorará su puesta en práctica a la par que se propondrá la renovación de la certificación para otros dos cursos escolares, observando la posibilidad de participación en la modalidad de mejora de nivel de certificación, si es el caso.

El presente Plan Digital del CEIP Fernando de Rojas ha sido aprobado en las reuniones de Claustro de Profesores y del Consejo Escolar que tuvieron lugar en el centro, el día, y queda a disposición de toda la comunidad educativa (versión web) a través de la web del centro, así como documento impreso en la secretaría del centro (versión completa).

En Burgos, 14 de febrero de 2024.

Comunidad Educativa CEIP Fernando de Rojas

